

BANCO BBVA PERÚ
Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

1. Identificación y Actividad Económica

A. Identificación

Banco BBVA Perú (en adelante el Banco), es una subsidiaria de BBVA Perú Holding S.A.C., que posee el 46.12% de su capital social al 31 de diciembre de 2021 y de 2020. El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. posee el 100% de las acciones de BBVA Perú Holding S.A.C.

B. Actividad económica

El Banco es una sociedad anónima constituida en el año 1951, autorizada a operar como entidad bancaria por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (en adelante SBS).

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples, actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema Financiero y de Seguros.

El domicilio legal y sede del Banco es Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima, Perú.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 317 y 332 agencias, respectivamente. La cantidad de personal empleado por el Banco al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es de 6,183 y 5,974, respectivamente.

De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, el Banco prepara y presenta sus estados financieros separados sin incluir el efecto de la consolidación con los de sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 las empresas subsidiarias del Banco son las siguientes: BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A., BBVA Asset Management S.A. SAF, BBVA Sociedad Titulizadora S.A., Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A., BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A. y una entidad de propósito especial: Continental DPR Finance Company.

Estado de Emergencia Nacional

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró a la nueva cepa de coronavirus COVID-19 como pandemia, y recomendó medidas de contención y mitigación a nivel mundial. El 15 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, el Gobierno Peruano declaró el Estado de Emergencia Nacional y aislamiento social obligatorio por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del nuevo coronavirus (COVID-19). A la fecha de este informe, este período de emergencia nacional se ha extendido hasta el 31 de enero de 2021. En ese contexto, el Gobierno dictó una serie de medidas de excepción y con carácter preventivo.

El Banco, no paralizó sus actividades, incluso durante la cuarentena, para atender y apoyar los programas de financiamiento del Gobierno y distribuir las iniciativas de apoyo social, como los bonos (subsídios económicos) para los hogares vulnerables por pobreza o pobreza extrema.

Desde el primer momento de la pandemia, el Banco llevó a cabo una serie de acciones de contención que dieron paso a la conformación de un equipo multidisciplinario encargado de diseñar e implementar la estrategia frente a la crisis biosanitaria, cuyo objetivo principal es proteger la salud de los colaboradores y los clientes en todo el Perú.

Para este propósito, este equipo multidisciplinario diseñó una estrategia de salud, implementación integral de infraestructura y la gestión de la demanda de las oficinas, a partir de la nueva realidad

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

planteada por la pandemia. Asimismo, se implementó una estrategia de teletrabajo para las personas de las áreas centrales, así como para los colaboradores considerados vulnerables, debido a condiciones médicas pre existentes.

A inicios del 2021 empezó la segunda ola COVID-19 y se extendió con gran impacto hasta finales de agosto. Con la experiencia obtenida durante la gestión llevada a cabo el año anterior, la unidad creada globalmente para gestionar los impactos de la crisis en el Banco, diseñó e implementó un plan integral de acción que permitió fortalecer las medidas preventivas, logrando reducir los contagios y, al mismo tiempo, asegurar la continuidad de negocio. Entre las medidas implementadas, destacan:

- La creación del call center “Aló, doctor” compuesto por siete profesionales médicos dedicados exclusivamente a orientar a los colaboradores y programar pruebas de descartes;
- Supervisión “in situ” del cumplimiento en oficinas de los protocolos de bioseguridad tanto para trabajadores como para clientes;
- Charlas virtuales preventivas por áreas del banco;

Tras el fin de la segunda ola, a inicios de setiembre se inicia la evaluación para el retorno al trabajo presencial en sede central. A partir de la experiencia del trabajo remoto obligado por la pandemia, el análisis contempló el retorno a través de un modelo híbrido (60% presencial, 40% remoto), el mismo que se implementó en la segunda quincena de noviembre.

Impulsado por una intensa campaña de comunicación sobre la creación de los nuevos espacios y servicios en sede central, así como del despliegue de medidas biosanitarias de primer nivel, entre las que se incluían la instalación de cámaras termográficas y distanciamiento garantizado de dos metros, se procedió con un regreso de 500 colaboradores.

A la fecha de este informe, como consecuencia de la declaración del inicio de la tercera ola de COVID-19 en el Perú, el retorno a sede central ha sido desactivado ante el aumento de contagios. Todas las medidas y el monitoreo de indicadores claves se mantienen actualizados.

C. Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia del Banco.

D. Programas del Estado Peruano para la reactivación económica del país

El Ministerio de Economía y Finanzas implementó los siguientes programas de apoyo económico para los deudores que se vieron afectados por el estado de emergencia sanitaria:

Programa / Vigencia	Base legal	Breve descripción del programa	Importe del programa
Reactiva Perú Hasta el 30 de noviembre de 2020	DL N° 1455 (6 de abril de 2020) Resolución Ministerial N° 134-2020-EF (13 de abril de 2020)	Creado con los siguientes objetivos: <ul style="list-style-type: none">▪ Dar una respuesta a las necesidades de liquidez que enfrentan las empresas ante el impacto del COVID-19.▪ Asegurar la continuidad en la cadena de pagos. A través de este programa el Estado otorga garantías a las empresas a fin de que puedan acceder a créditos de capital de trabajo, y puedan cumplir con obligaciones de corto plazo con sus trabajadores, y proveedores de bienes y servicios. Las coberturas	S/ 60,000 millones

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

Programa / Vigencia	Base legal	Breve descripción del programa	Importe del programa
		<p>oscilan entre el 80% y 98% del importe del crédito, cuyo monto máximo por cliente es de S/ 10 millones, el que se termina en función del volumen de ventas.</p> <p>Adicionalmente, el Banco obtiene los recursos para el otorgamiento de estos préstamos a través de operaciones de reporte con el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante BCRP), por la porción garantizada.</p>	
Reprogramaciones – Reactiva Perú Hasta el 31 de diciembre de 2021	Decreto de Urgencia N° 026-2021 (6 de marzo de 2021)	Con fecha 6 de marzo de 2021, el Gobierno Peruano dispuso que los créditos otorgados bajo el Programa Reactiva Perú puedan ser objeto de reprogramaciones, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la norma (caída de ventas). Las reprogramaciones se pueden hacer con fondeo del Banco o del BCRP. En caso sean fondos del Banco, la tasa de interés puede subir hasta 25 puntos básicos. Los plazos para acceder a estas reprogramaciones vencen el 30 de setiembre de 2021.	S/ 19,500 millones
	Decreto de Urgencia N° 091-2021 (30 de setiembre de 2021)	Se dispone ampliar hasta el 31 de diciembre de 2021 el plazo de acogimiento para la reprogramación de los créditos garantizados con el programa.	
Fondo FAE-MYPE Hasta el 31 de diciembre de 2020	Decreto de Urgencia N° 029-2020 (20 de marzo de 2020)	Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) dirigido a las Micro y Pequeñas Empresas.	S/ 4,000 millones
	Resolución Ministerial N° 124-2020-EF (25 de marzo de 2020)	<p>Inicialmente aplicaba para nuevos créditos de capital de trabajo, reprogramaciones y refinanciamientos y el importe máximo del préstamo por cliente era de hasta S/ 90 mil con porcentajes de cobertura de 30%, 50% y 70%.</p> <p>Actualmente, aplica solo a nuevos créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 30 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%.</p>	

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

Programa / Vigencia	Base legal	Breve descripción del programa	Importe del programa
Reprogramaciones FAE-MYPE Hasta el 31 de diciembre de 2021	Decreto de Urgencia N° 091-2021 (30 de setiembre de 2020)	Se dispone ampliar hasta el 31 de diciembre de 2021 el plazo de acogimiento para la reprogramación de los créditos garantizados con el programa.	
Fondo FAE-TURISMO Hasta el 31 de marzo de 2022	Decreto de Urgencia N° 076-2020 (30 de junio de 2020) Resolución Ministerial N° 228-2020-EF (11 de agosto de 2020) Decreto de Urgencia N° 091-2021 (30 de setiembre de 2021)	Dirigido a las MYPE que realizan actividades de hospedaje, transporte interprovincial terrestre de pasajeros, transporte turístico, agencias de viajes y turismo, restaurantes, actividades de esparcimiento, organización de congresos, convenciones y eventos, guiado turístico, y producción y comercialización de artesanías. Aplica para créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 750 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. Se amplía el plazo de vigencia del programa, asimismo ya no tendrá como destino exclusivo "capital de trabajo" sino también la adquisición de "activos fijos".	S/ 1,500 millones
Fondo FAE-AGRO Hasta el 31 de marzo de 2022	Decreto de Urgencia N° 082-2020 (9 de julio de 2020) Resolución Ministerial N° 226-2020-EF (9 de agosto de 2020) Decreto de Urgencia N° 091-2021 (30 de setiembre de 2021)	Dirigido al pequeño productor agropecuario. Se trata de un préstamo garantizado al Banco para que éste a su vez otorgue créditos a los clientes para capital de trabajo. El importe máximo por cliente es de hasta S/ 30 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. Se dispone ampliar el plazo hasta el 31 de marzo de 2022.	S/ 2,000 millones
Fondo Crecer Hasta el año 2049	Decreto Legislativo N° 1399 (7 de setiembre de 2018) Decreto Supremo N° 007-2019-EF (11 de enero de 2019)	Es un programa que otorga garantías a préstamos para capital de trabajo, activos fijos y créditos para la exportación para impulsar el desarrollo productivo y empresarial de las pequeñas y mediana empresas. El importe máximo de cobertura por cliente de S/ 10 millones. Las coberturas son de hasta 75% en el caso de las micro y pequeñas empresas, hasta 70% para las medianas y hasta 60% en el caso de empresas exportadoras.	No especifica

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

Programa / Vigencia	Base legal	Breve descripción del programa	Importe del programa
Programa de Garantía del Gobierno Nacional a la cartera crediticia de las empresas del sistema financiero Hasta el 31 de diciembre de 2022.	Decreto Legislativo N° 1508-2020 (11 de mayo de 2020) Resolución Ministerial N° 178-2020-EF (24 de junio de 2020)	Tiene como finalidad proveer de liquidez a los Bancos, Financieras y Cajas.	S/ 7,000 millones
Operaciones de reporte con reprogramaciones de cartera de crédito	Circular BCRP 0021-2020 (7 de junio de 2020)	El BCRP ha dispuesto la posibilidad de que las empresas del sistema financiero obtengan fondeo económico a una tasa del 0.5% a través de Operaciones de Reporte. Bajo esta operativa, las empresas del sistema financiero se comprometen a reprogramar la cartera de créditos de sus clientes o cartera comprada a otras entidades financieras, reduciendo temporalmente la tasa de interés por el plazo que dure la operación con el BCRP.	No especifica
Programas de Garantías COVID-19 Hasta el 31 de diciembre de 2021	Ley N° 31050 (8 de octubre de 2020) Resolución Ministerial 296-2020-EF (18 de octubre de 2020) Decreto de Urgencia N° 033-2021 (30 de marzo de 2021)	Dirigidas a las carteras crediticias de consumo, préstamos personales, hipotecarios para vivienda, vehiculares y MYPES. El programa garantiza los créditos que reprogramen las empresas del Sistema Financiero. Dicha reprogramación contempla reducción de tasa de interés.	S/ 5,500 millones
Programa de Apoyo Empresarial a las micro y pequeñas empresas Hasta el 31 de marzo de 2022	Decreto de Urgencia N° 019-2021 (12 de febrero de 2021) Decreto de Urgencia N° 091-2021 (30 de setiembre de 2021)	Es un programa cuyo objetivo es promover el financiamiento para capital de trabajo de las micro y pequeñas empresas. La administración se encontrará a cargo de COFIDE. Se amplía el plazo de vigencia del programa, asimismo ya no tendrá como destino exclusivo "capital de trabajo" sino también la adquisición de "activos fijos".	S/ 2,000 millones

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

E. Normas con impacto al Sistema Financiero

- Ley 31143 - Ley sobre límites de tasas en operaciones del sistema financiero

El objetivo de esta Ley es regular los topes de las tasas de interés para determinados créditos y otras disposiciones. La Ley fue publicada el 18 de marzo de 2021.

Las principales medidas son:

- a) El BCRP tendrá la facultad de fijar tasas de interés máximas y mínimas en forma semestral, facultad que no podrá delegar.
 - b) El BCRP deberá fijar las tasas de interés activas máximas (tasa tope) para los créditos de consumo, créditos de consumo de bajo monto (igual o menor a S/ 8,800) y créditos para las micro y pequeñas empresas.
 - c) Las comisiones deberán pasar por aprobación de la SBS e implicará la prestación de un servicio con base en un costo "real y demostrable". Los contratos, hojas resumen, gastos y tarifas también deberán contar con la aprobación de la SBS.
 - d) Eliminación de ciertas comisiones.
- Circulares N° 008-2021-BCRP y 010-2021-BCRP

A través de las cuales, el BCRP establece la forma de cálculo de los topes a las tasas de interés aplicables a los créditos de consumo y micro y pequeña empresa, así como la frecuencia de su publicación.

- Oficio Múltiple N° 22799-2021-SBS

Mediante el citado oficio, la SBS dispuso la suspensión del cómputo de los días de atraso del programa Reactiva Perú por el período que dure la implementación operativa de las reprogramaciones del citado programa.

- Oficio Múltiple N° 31933-2021-SBS

A través de la cual se dispuso considerar el 30 de junio 2021 como la fecha límite para la aplicación de la suspensión del cómputo de días de atraso dispuesto en el Oficio Múltiple N° 22799-2021-SBS.

- Resolución SBS N° 0779-2021

Mediante la presente resolución, cuya entrada en vigencia es 1 de abril de 2021, se hacen modificaciones al Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos, entre las que destaca que, para efectos de la consolidación de los estados financieros se seguirá la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10 "Estados Financieros Consolidados", en aquello que no se oponga a lo dispuesto en el citado Reglamento.

- Resolución SBS N° 1378-2021

A través de la presente resolución, cuya entrada en vigencia es 1 de junio de 2022, se hacen modificaciones al Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos, entre las que destacan: cambios en el cómputo del patrimonio efectivo del grupo consolidable, cambios en los formatos de información a remitir a la SBS, precisiones a la información a revelar en notas a los estados financieros consolidado del cuarto trimestre, entre otros.

- Decreto de Urgencia N° 037-2021

Establece de forma excepcional, hasta el 31 de marzo de 2022, que los Bancos, Financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, cajas Municipales de Crédito Popular, EDPYMES y Cajas Rurales de Ahorro y Crédito se sujeten de manera temporal a las siguientes reglas prudenciales:

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

- a. El patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 8% (antes 10%) de los activos y contingentes ponderados por riesgo totales.
 - b. Son causales de intervención: i) Cuando el patrimonio efectivo es menor al 25% (antes era 50%) del requerido en el literal precedente; ii) Pérdida o reducción de más del 80% (antes 50%) del patrimonio efectivo en los últimos 12 meses.
 - c. Es causal de sometimiento al régimen de vigilancia la pérdida o reducción de más del 60% (antes 40%) del patrimonio efectivo.
 - d. Se suspenden los límites de cómputo del Patrimonio Efectivo estipulados en el artículo 185° de la Ley N° 26702, que se detallan a continuación:
 - El patrimonio suplementario no podrá ser superior al patrimonio básico.
 - La deuda subordinada redimible del patrimonio de nivel 2 no podrá ser superior al cincuenta por ciento (50%) del monto correspondiente a los componentes del patrimonio básico considerados en los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 del literal A del artículo 184°.
 - El patrimonio de nivel 3 no podrá ser superior al doscientos cincuenta por ciento (250%) del monto correspondiente a los componentes del patrimonio básico considerados en los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 del literal A del artículo 184° asignados a cubrir riesgo de mercado.
- Resolución SBS N° 2451-2021

Mediante la presente Resolución del 24 de agosto de 2021, y cuya entra en vigencia es el 1 de enero de 2022, se aprueba los procedimientos mínimos para la gestión, clasificación, reporte y constitución de provisiones por controversias, y se modifica el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.

- Resolución SBS N° 3748-2021

Mediante la presente Resolución del 10 de diciembre de 2021, se aprueba el Reglamento de Comisiones y Gastos del Sistema Financiero, además de modifica:

- a) Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado;
- b) Reglamento de Tarjeta de Crédito y Débito; y,
- c) Reglamento de Infracciones y Sanciones de la SBS.

- Resolución SBS N° 3791-2021

Mediante la presente resolución del 14 de diciembre de 2021, se aprueba Reglamento del Ratio de Apalancamiento aplicable a las Empresas del Sistema Financiero y se modifica el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero. Esta resolución entra en vigencia a partir de la información trimestral que comprende los meses de abril a junio de 2022.

- Resolución SBS N° 3921-2021

Mediante la presente Resolución del 23 de diciembre de 2021, se modifica el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional, en lo relacionado al cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo adicional por riesgo por concentración de mercado, considerando los criterios de tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad, a fin de adecuarlo a los estándares internacionales y obtener una metodología más sensible al riesgo.

- Resolución SBS N° 3922-2021

Mediante la presente resolución del 23 de diciembre de 2021, cuya entrada en vigencia fue en el mes de diciembre de 2021, se modifica el Reglamento de Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones (Resolución SBS N° 11356-2008), respecto a los créditos contabilizados como Créditos Reprogramados - Estado de Emergencia Sanitaria, disponiéndose principalmente lo siguiente:

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

a) Las disposiciones sobre provisiones específicas para los Créditos Reprogramados - Estado de Emergencia serán aplicables a Créditos de Consumo, Micro Empresas, Pequeñas Empresas, y Medianas Empresas.

b) Requerimiento de provisiones específicas:

Clasificación del deudor	Condiciones	Provisión específica a constituir según categoría de riesgo
Normal / CPP	No hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable	Deficiente (sobre saldo capital)
Normal / CPP / Deficiente	No hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos doce meses	Dudoso (sobre saldo capital)
	Créditos reprogramados en situación de vigente	Deficiente (sobre intereses devengados)
	Créditos reprogramados en situación de vigente y que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable	Pérdida (sobre intereses devengados)

c) Las empresas no podrán, en ningún caso, generar utilidades o generar mejores resultados por la reversión de las provisiones, debiendo reasignarlas para la constitución de provisiones específicas obligatorias.

d) Los intereses devengados no cobrados a la fecha de la reprogramación, reconocidos como ingresos, que se capitalicen por efecto de la reprogramación, deben extornarse y registrarse como ingresos diferidos, contabilizándose como ingresos en base al nuevo plazo del crédito y conforme se vayan cancelando las respectivas cuotas.

F. Reclasificaciones

Ciertas partidas de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 han sido reclasificadas para propósitos comparativos. La Gerencia considera que las reclasificaciones realizadas no implican cambios en las decisiones tomadas con base a ellas. Los importes reclasificados y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

Estado Separado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020

Para fines comparativos, se ha realizado la siguiente reclasificación en la nota del Disponible:

<i>En miles de soles</i>	Saldos sin reclasificación	Reclasificación	Saldos reclasificados
Disponible			
Banco Central de Reserva del Perú	15,404,584	(96,382)	15,308,202
Otros Fondos en garantía	294,346	96,382	390,728

2. Principios y Prácticas Contables

Los principios y prácticas contables al 31 de diciembre de 2021, no han variado respecto de lo señalado en el informe auditado emitido el 23 de febrero de 2021 por Caipo y Asociados S. Civil de R.L y firma miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliados a KPMG International Cooperative; por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

3. Saldos en Moneda Extranjera

El estado separado de situación financiera incluye saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), las cuales están registradas al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, estos son US\$ 1 = S/ 3.987 y US\$ 1 = S/ 3.621, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 31 de diciembre de 2021, los tipos de cambio compra y venta utilizados son US\$ 1 = S/ 3.975 y US\$ 1 = S/ 3.998, respectivamente (US\$ 1= S/ 3.618 compra y US\$ 1 = S/ 3.624 venta, al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares estadounidenses, se resumen como sigue:

<i>En miles de dólares</i>	2021			2020		
	U.S. Dólares	Otras monedas	Total	U.S. Dólares	Otras monedas	Total
Activo						
Disponible	2,949,732	99,220	3,048,952	3,239,581	69,646	3,309,227
Fondos interbancarios	-	-	-	38,000	-	38,000
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponible para la venta	400,035	-	400,035	941,932	-	941,932
Cartera de créditos, neto	4,308,418	222	4,308,640	4,556,995	1,443	4,558,438
Otros activos, neto	122,780	1,716	124,496	247,587	1,715	249,302
	7,780,965	101,158	7,882,123	9,024,095	72,804	9,096,899
Pasivo						
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	6,610,015	68,562	6,678,577	7,509,554	55,222	7,564,776
Fondos interbancarios	-	-	-	20,000	-	20,000
Adeudos y obligaciones financieras	1,306,241	-	1,306,241	1,323,129	-	1,323,129
Provisiones y otros pasivos	298,423	5,814	304,237	193,021	10,824	203,845
	8,214,679	74,376	8,289,055	9,045,704	66,046	9,111,750
Posición pasiva neta	(433,714)	26,782	(406,932)	(21,609)	6,758	(14,851)
Instrumentos derivados activos	6,047,373	202,693	6,250,066	4,301,983	267,285	4,569,268
Instrumentos derivados pasivos	5,426,887	233,758	5,660,645	4,255,335	277,984	4,533,319
Posición neta	186,772	(4,283)	182,489	25,039	(3,941)	21,098

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Banco registró en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado separado de resultados, ganancias netas por diferencia de cambio por S/ 207 millones y S/ 589 millones, respectivamente, que corresponden a la valorización de la posición de cambio, así como a las operaciones de compra y venta de moneda extranjera (nota 20).

La variación porcentual del tipo de cambio del sol en relación con el dólar estadounidense, fue de 10.11% y 9.26% al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

4. Disponible

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, comprende los siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Banco Central de Reserva del Perú (a)	12,117,862	15,308,202
Caja (a)	2,583,579	2,360,065
Otros Fondos en garantía (b)	803,222	390,728
Bancos y otras instituciones financieras del exterior (c)	513,896	5,223,908
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (c)	151,102	112,993
Fondos en garantía BCRP (d)	39,854	1,505,604
Canje	38,003	28,023
Otras disponibilidades	366	360
	16,247,884	24,929,883

- (a) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los fondos mantenidos en Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluyen US\$ 705 millones y S/ 1,791 millones (US\$ 1,366 millones y S/ 1,890 millones al 31 de diciembre de 2020) destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados del público, según lo requerido por las regulaciones vigentes. Estos fondos se mantienen en la bóveda del Banco o están depositados en el BCRP.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los fondos sujetos a encaje en moneda nacional y extranjera están afectos a una tasa implícita de 4.75% y 35%, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE), según lo requerido por el BCRP.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal que es del 4%, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera y en moneda nacional devengan intereses a una tasa nominal establecida por el BCRP.

Al 31 de diciembre de 2021, los saldos en BCRP incluyen depósitos a plazo por S/ 800 millones y depósitos overnight por S/ 9,326 millones (S/ 10,600 millones de depósitos a plazo, al 31 de diciembre de 2020).

- (b) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el disponible incluye fondos en garantía por operativa con instrumentos financieros derivados por US\$ 158 millones y US\$ 80 millones, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, se incluyen S/ 132 millones y US\$ 9 millones para garantizar el proceso de transferencias en línea a requerimiento del BCRP (S/ 80 millones y US\$ 5 millones, al 31 de diciembre de 2020).
- (c) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en soles y dólares estadounidenses, así como en otras monedas por importes menores, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- (d) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el disponible incluye fondos en garantía por operaciones de reporte de cartera crediticia por S/ 40 millones. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020, incluye fondos en garantía que respaldan compromisos de recompra de divisa con el BCRP por US\$ 400 millones cuyo vencimiento fue en abril de 2021. (Nota 13(a))

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el ingreso por intereses del disponible ascendió a S/ 30 millones y S/ 38 millones, respectivamente, y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado separado de resultados (nota 17).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

5. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados y Disponibles para la Venta

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Certificados de depósito del BCRP (a)	3,738,906	4,015,271
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	390,675	663,785
	4,129,581	4,679,056
Inversiones disponibles para la venta:		
Certificados de depósito del BCRP (a)	2,613,849	2,557,657
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	1,795,192	1,903,892
Letras del Tesoro americano (c)	1,035,644	1,912,583
Bonos Corporativos (d)	109,789	102,955
Acciones en empresas del país (e)	24,962	22,313
Acciones en empresas del exterior	1,010	1,010
Bonos de Bancos Multilaterales de desarrollo (f)	-	147,062
Bonos del Tesoro Americano	-	44,564
	5,580,446	6,692,036
	9,710,027	11,371,092

- (a) Los certificados de depósito emitidos por el BCRP son títulos de libre negociación, con vencimiento hasta marzo de 2022 (abril de 2021, al 31 de diciembre de 2020), adjudicados mediante subasta pública del BCRP o negociados en el mercado secundario. Del saldo de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2021 un importe de S/ 630 millones se encuentran en garantía de operaciones de reporte.

Al 31 de diciembre de 2021, el rendimiento anual en moneda nacional que generan estos instrumentos fluctúa entre 0.38% y 5% (entre 0.25% y 5% en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2020) y en moneda extranjera en 0.22% (entre 0.17% y 5% en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2020).

- (b) Los bonos del Tesoro Público Peruano incluyen bonos soberanos de la República del Perú en moneda nacional y bonos globales en moneda extranjera, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF), los cuales representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú.

Al 31 de diciembre de 2021, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 1.5% y 6.87% (entre 0.73% y 5.25% al 31 de diciembre de 2020) en moneda nacional y en moneda extranjera entre 1.72% (entre 0.96% y 1.76% al 31 de diciembre de 2020). Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, dichos bonos en moneda nacional cuentan con vencimiento hasta febrero de 2055 en ambos periodos y en moneda extranjera hasta julio 2025, en ambos periodos.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, parte de los bonos globales Perú (US\$ 30 millones), en moneda extranjera, tienen una cobertura de flujos de efectivo (nota 7).

- (c) Al 31 de diciembre de 2021 las Letras del Tesoro Americano devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre de 0.019% y 0.212% (fluctúa entre 0.03% y 0.76% al 31 de diciembre de 2020) en moneda extranjera y cuentan con vencimientos hasta setiembre de 2022 (marzo de 2021 al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2020, la exposición en Letras del Tesoro Americano incluye S/ 6

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

millones de provisiones para riesgo país. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, parte de las Letras del Tesoro Americano (US\$ 100 millones) tienen una cobertura de flujos de efectivo (nota 7).

- (d) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, incluye bonos corporativos emitidos por entidades de Perú en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2021, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 1.21% y 1.57% en moneda extranjera (entre 0.65% y 1.04% al 31 de diciembre de 2020). Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, dichos bonos en moneda extranjera cuentan con vencimiento hasta abril de 2023, en ambos periodos.

- (e) Al 31 de diciembre de 2021, se registró una provisión de deterioro por S/ 11 millones y S/ 4 millones sobre las inversiones que se mantiene en Bolsa de Valores de Lima y Pagos Digitales Peruanos, respectivamente (S/ 14 millones y S/ 4 millones al 31 de diciembre de 2020).
- (f) Al 31 de diciembre de 2020, parte de los bonos del EIB, en moneda extranjera, tienen una cobertura de flujos de efectivo. (Nota 7 (ii)).

Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas no realizadas por valorización de inversiones disponibles para la venta (Nota 14-D) ascienden a S/ 39 millones (S/ 113 millones de ganancias al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el rendimiento devengado de la cartera de inversiones del Banco (nota 17) asciende a S/ 132 millones y S/ 148 millones, respectivamente.

6. Cartera de Créditos, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021		2020	
Créditos directos:				
Préstamos	32,420,826	47%	34,001,435	51%
Hipotecario	13,600,490	20%	12,850,101	19%
Consumo	7,431,548	11%	6,165,726	9%
Comercio exterior	4,894,668	7%	3,647,036	6%
Arrendamiento financiero	3,463,072	5%	3,478,196	5%
Financiación de proyectos	1,649,807	2%	1,853,442	3%
Factoring	1,537,513	2%	1,295,540	2%
Descuentos	1,014,448	1%	874,658	1%
Otros	3,519,296	5%	2,141,713	4%
	69,531,668	100%	66,307,847	100%
Créditos vencidos y en cobranza judicial	2,755,251	3%	2,262,590	3%
Créditos refinanciados	2,158,755	3%	1,801,996	3%
	74,445,674	106%	70,372,433	106%
Más (menos):				
Rendimientos devengados de créditos vigentes	640,209	1%	536,916	1%
Intereses no devengados	(98,278)	-	(98,348)	-
Provisión para incobrabilidad de créditos directos	(4,605,836)	(7%)	(4,364,046)	(7%)
	70,381,769	100%	66,446,955	100%
Créditos contingentes	17,058,943		20,388,829	

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el 51% de la cartera de créditos directa se concentró en aproximadamente 3,532 (S/ 38,319 millones) y 3,705 (S/ 36,257 millones) clientes, respectivamente.

La cartera de créditos directos está respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, depósitos, fianzas, avales y "warrants", y ascienden a S/ 54,632 millones al 31 de diciembre de 2021 (S/ 54,458 millones al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, parte de la cartera de créditos (US\$ 146 millones de préstamos comerciales) tienen una cobertura de flujos de efectivo (Nota 7).

Parte de la cartera de créditos hipotecarios, al 31 de diciembre de 2021, está garantizando un adeudo con Fondo MIVIVIENDA – Programa MIHOGAR hasta por S/ 500 millones (S/ 452 millones al 31 de diciembre de 2020). (nota 12 (b)).

Al 31 de diciembre de 2021, parte de la cartera de créditos pertenecen al programa Crecer (Nota 1.D) con saldos de S/ 20 millones (S/ 15 millones al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 parte de la cartera de créditos pertenecen al programa FAE (Nota 1.D) con saldo capital por S/ 28 millones (S/ 140 millones al 31 de diciembre de 2020) y provisiones por S/ 13 millones (S/ 10 millones al 31 de diciembre de 2020). Los créditos del programa FAE están garantizando un adeudo con COFIDE (nota 12 (c)) hasta S/ 14 millones (S/ 128 millones al 31 de diciembre de 2020)

Al 31 de diciembre de 2021 parte de la cartera de créditos pertenecen al programa Reactiva Perú (Nota 1.D) con saldos de S/ 11,511 millones (S/ 14,931 millones al 31 de diciembre de 2020). Los créditos del programa Reactiva forman parte de las operaciones de reporte de cartera crediticia con el BCRP (nota 13(a)), a continuación, se presenta el detalle de estos créditos por tipo:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Tipos de crédito		
Mediana empresa	7,375,612	8,636,617
Grande empresa	2,799,296	3,835,084
Pequeña empresa	1,300,882	2,286,746
Corporativos	26,737	38,000
Micro empresa	8,147	134,929
Total créditos del Programa Reactiva	11,510,674	14,931,376

Al 31 de diciembre de 2021, S/ 5,608 millones de la cartera de créditos se encuentran comprendidos en operaciones de reporte de cartera crediticia con el BCRP (S/ 199 millones al 31 de diciembre de 2020) (nota 13(a)).

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la tasa de interés efectiva anual promedio de los principales productos fue la siguiente:

Operaciones activas	2021		2020	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Préstamos y descuentos	4.10	3.95	3.39	4.57
Hipotecario	5.86	5.44	6.99	6.14
Consumo	19.48	21.23	21.68	22.64

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

A continuación, los saldos al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, de la cartera de créditos directa segmentados por tipo de cliente, de acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2021		2020	
Medianas empresas	20,110,390	27%	19,909,336	29%
Hipotecarios	14,383,976	19%	13,560,999	19%
Corporativos	13,861,115	19%	11,941,981	17%
Grandes empresas	12,862,938	17%	12,662,580	18%
Consumo	7,714,282	10%	6,571,475	9%
Pequeñas empresas	2,859,546	4%	3,414,100	5%
Entidades del Sector Público	1,324,985	2%	1,195,003	2%
Intermediarios de valores	654,890	1%	322,952	0%
Empresas del Sistema Financiero	593,153	1%	608,661	1%
Microempresas	80,399	0%	172,346	0%
Bancos multilaterales de desarrollo	-	0%	13,000	0%
	74,445,674	100%	70,372,433	100%

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los saldos de la cartera de créditos, se encuentra distribuida en los siguientes sectores económicos:

<i>En miles de soles</i>	2021		2020	
Créditos hipotecarios y de consumo	22,098,258	30%	20,132,475	29%
Comercio	15,007,388	20%	14,327,736	21%
Manufactura	11,572,044	16%	10,042,002	14%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,657,607	9%	5,706,033	8%
Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4,069,603	5%	5,959,733	8%
Agricultura y ganadería	2,727,398	4%	2,307,799	3%
Minería	2,201,883	3%	2,007,471	3%
Intermediación financiera	1,811,653	2%	1,432,764	2%
Electricidad, gas y agua	1,793,180	2%	1,392,350	2%
Hoteles y restaurantes	1,722,813	2%	1,780,768	3%
Construcción	1,477,096	2%	1,416,643	2%
Otros	3,306,751	5%	3,866,659	5%
	74,445,674	100%	70,372,433	100%

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2021 y de 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2021						2020					
	Directos	%	Contingentes	%	Total	%	Directos	%	Contingentes	%	Total	%
Categoría de riesgo												
Normal	67,075,078	90	15,350,043	90	82,425,121	90	64,007,214	91	19,392,569	96	83,399,783	91
Con problemas potenciales	2,596,746	3	1,119,484	7	3,716,230	4	2,144,229	3	466,670	2	2,610,899	3
Deficiente	1,147,927	2	454,809	3	1,602,736	2	1,070,113	2	416,776	2	1,486,889	2
Dudoso	1,217,112	2	71,894	-	1,289,006	1	857,199	1	36,260	-	893,459	1
Pérdida	2,310,533	3	62,713	-	2,373,246	3	2,195,330	3	76,554	-	2,271,884	3
	74,347,396	100	17,058,943	100	91,406,339	100	70,274,085	100	20,388,829	100	90,662,914	100
Intereses no devengados	98,278				98,278		98,348				98,348	
	74,445,674		17,058,943		91,504,617		70,372,433		20,388,829		90,761,262	

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco ha realizado condonaciones por operaciones de crédito por S/ 41 millones, las cuales corresponden a capital (S/ 18 millones, al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco ha procedido con el castigo de cartera de créditos deteriorada por S/ 184 millones (S/ 64 millones, al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Saldos al 1 de enero	(4,364,046)	(2,873,191)
Adiciones debitadas a resultados	(2,261,022)	(2,717,200)
Recupero de provisiones	1,491,145	987,864
Venta de cartera	399,621	225,546
Castigos	184,458	64,013
Condonaciones	40,663	18,334
Diferencia de cambio, otros ajustes	(96,655)	(69,412)
Total	(4,605,836)	(4,364,046)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la provisión para incobrabilidad de créditos directos, neta presentada en el estado separado de resultados:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Provisión para incobrabilidad de créditos	(2,261,022)	(2,717,200)
Recupero de provisiones	1,491,145	987,864
Ingresos por recuperación de cartera	13,525	5,690
Provisión para créditos, neto de recuperaciones	(756,352)	(1,723,646)

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos cubre las eventuales pérdidas en la cartera de créditos directos a la fecha del estado separado de situación financiera, y se ha efectuado cumpliendo todos los requerimientos de la normativa vigente.

El saldo de la provisión para incobrabilidad de créditos directos se compone de lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Específica	(2,893,965)	(2,753,185)
Específica - COVID	(49,124)	(123,453)
Genérica	(661,321)	(576,899)
Voluntaria	(1,000,538)	(908,963)
Provisión por riesgo país	(888)	(1,546)
Total	(4,605,836)	(4,364,046)

El Banco, en aplicación y cumplimiento de la normativa vigente, ha identificado a los clientes que están expuestos a riesgo cambiario crediticio y no considera necesario constituir provisión adicional por este concepto.

Durante el año 2021, el Banco vendió cartera de créditos por S/ 400 millones (S/ 226 millones en el año 2020). El valor de venta ascendió a S/ 23 millones (S/ 11 millones durante el año 2020) y se presenta en el rubro "Resultados por operaciones financieras" del estado separado de resultados.

Durante el año 2021, el Banco compró cartera a su subsidiaria BBVA Consumer Finance Edpyme, por un monto equivalente a S/ 206 millones (S/ 214 millones a diciembre de 2020). El precio de compra de la referida cartera ascendió a S/ 226 millones (S/ 247 millones a diciembre de 2020) (nota 10(b)).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los créditos reprogramados que incluyen los de emergencia sanitaria y los del programa Reactiva, de acuerdo con normas de la SBS, ascienden a S/ 5,939 millones y S/ 13,088 millones, respectivamente, y según el tipo de crédito se detallan a continuación:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Tipo de crédito		
Mediana empresa	3,395,204	3,960,602
Gran Empresa	1,142,183	1,214,955
Pequeña empresa	717,116	511,646
Hipotecario para vivienda	351,850	4,676,367
Corporativo	230,545	157,953
Consumo	96,640	2,561,585
Microempresa	4,974	4,429
Total créditos reprogramados	5,938,512	13,087,537

Entre los meses de abril y junio del 2020, el Banco reprogramó aproximadamente S/ 2,872 millones de créditos por un plazo no mayor a 3 meses sin intereses (créditos de consumo, de pequeña y microempresa). El impacto de estas reprogramaciones tuvo un efecto de menores ingresos financieros de aproximadamente S/ 97 millones.

7. Derivados para Negociación y de Cobertura

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Banco tiene compromisos de compra de moneda extranjera a futuro ("*forwards*"), contratos de intercambio de flujos de distinta moneda ("*swaps* de moneda"), contratos de intercambio de tasa de interés ("*swaps* de tasa de interés – IRS") y opciones. En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados como cuentas por cobrar (activo) o cuentas por pagar (pasivo). Los valores nominales presentados corresponden al subyacente de los instrumentos financieros derivados sobre los cuales se mide el cambio en el valor razonable.

<i>En miles de soles</i>	Nota	Subyacente	Nominal	Activo	Pasivo
2021					
Derivados para negociación					
Forward de moneda			23,311,275	339,541	428,488
Swap de tasa de interés			21,067,297	221,545	236,945
Swap de moneda			21,285,101	1,217,374	904,979
Opciones de acciones, cambio y otros			1,024,321	1,607	1,607
Provisión por riesgo país			-	(12,335)	-
			66,687,995	1,767,732	1,572,020
Derivados de cobertura	5, 6, 12 y 13				
A valor razonable (i)					
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	3,189,600	51,090	-
Swap de tasa de interés		Adeudo	19,935	76	-
Flujo de efectivo (ii)					
Forward de moneda		Cartera de créditos	583,738	16,958	-
Forward de moneda		Letras del Tesoro Americano	398,700	7,446	-
Forward de moneda		Pago de factura	153,500	-	1,906
Forward de moneda		Intereses Bono	158,982	235	3,894
Swap de moneda		Bono Global Perú	119,610	-	28,378
Forward de moneda		Pago de comisiones y gastos	56,615	-	827
Swap de tasa de interés		Adeudo	11,391	-	54
			4,692,071	75,805	35,059
			71,380,066	1,843,537	1,607,078

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<i>Subyacente</i>	<i>Nominal</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>
2020					
Derivados para negociación					
Forward de moneda			20,640,060	153,918	205,947
Swap de tasa de interés			12,326,261	280,024	375,716
Swap de moneda			10,138,403	469,980	291,822
Opciones de acciones, cambio y otros			720,484	2,910	2,910
Provisión por riesgo país			-	(8,237)	-
			43,825,208	898,595	876,395
Derivados de cobertura	<i>5 y 12</i>				
A valor razonable (i)					
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2,896,800	102,960	-
Swap de tasa de interés		Adeudo	54,315	394	-
Flujo de efectivo (ii)					
Forward de moneda		Letras del Tesoro Americano	217,260	-	2,674
Forward de moneda		Bono Banco Multilateral de Desarrollo	111,161	-	5,466
Swap de moneda		Bono Global Perú	108,630	-	6,196
Swap de tasa de interés		Adeudo	31,037	-	297
			3,419,203	103,354	14,633
			47,244,412	1,001,948	891,028

(i) **Derivados de cobertura a valor razonable****Interest rate swap - IRS**

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco tiene contratado "swaps de tasa de interés - IRS" por un valor nominal equivalente a S/ 3,210 millones para la cobertura de adeudados y emisiones (S/ 2,951 millones al 31 de diciembre de 2020). Mediante los IRS, el Banco recibe un interés a tasa fija en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa variable en esa misma moneda. En el año 2021, la variación en el valor razonable de los IRS asciende a una pérdida de S/ 55 millones y se presenta en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado separado de resultados (S/ 86 millones de pérdida en el año 2020).

(ii) **Derivados de cobertura de flujo de efectivo****Forward de moneda**

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco tiene contratados "forwards de moneda" por un valor nominal equivalente a S/ 1,352 millones para la cobertura de cartera de créditos (US\$ 146 millones), Letras del Tesoro Americano (US\$ 100 millones), pago de facturas (US\$ 39 millones), intereses de bono (US\$ 40 millones), pago de comisiones y gastos (US\$ 14 millones). Para la cartera de créditos y Letras del Tesoro Americano recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares americanos; para el pago de facturas, intereses de bono, pago de comisiones y gastos recibe un flujo futuro en dólares americanos y paga un flujo futuro en soles.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene contratados "forwards de moneda" por un valor nominal equivalente a S/ 328 millones para la cobertura de instrumentos de renta fija contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 60 millones de Letras del Tesoro Americano, US\$ 20 millones de bono del Asian Development Bank (ASD) y US\$ 10 millones de bono de European Investment Bank (EUI)). Para las Letras del Tesoro Americano recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses; para los bonos del ASD y EUI recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses.

Durante el año 2021, el valor razonable de los "forwards de moneda" asciende a una ganancia de S/ 30.7 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto a la renta diferido (ganancia neta de su impuesto a la renta diferido de S/ 2.8 millones durante el año 2020).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

Swap de moneda - CCS

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco tiene contratados “swaps de moneda - CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 120 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 30 millones de un bono global). Mediante el CCS de los bonos globales, el Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene contratados “swaps de moneda - CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 109 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 30 millones de un bono global). Mediante el CCS de los bonos globales, el Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.

Durante el año 2021, el valor razonable del CCS asciende a una pérdida de S/ 35.4 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (ganancia neta de su impuesto diferido de S/ 3.3 millones durante el año 2020).

Interest rate swap - IRS

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco tiene contratado un “swap de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/ 11 millones para la cobertura de adeudados (S/ 31 millones al 31 de diciembre 2020). El Banco recibe un interés variable en dólares estadounidenses y paga un interés fijo en esa misma moneda. Durante el año 2021, el valor razonable de los IRS asciende a una pérdida de S/ 0.1 millones y está registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (pérdida neta de su impuesto diferido de S/ 0.1 millones durante el año 2020).

8. Participaciones en Subsidiarias y Asociadas

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Acciones en subsidiarias (a):		
Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A.	181,337	172,057
BBVA Consumer Finance Edpyme	104,423	104,557
BBVA Asset Management S.A. S.A.F.	37,384	40,381
Forum Distribuidora del Perú S.A.	27,161	24,506
BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.	18,693	18,655
BBVA Sociedad Titulizadora S.A.	5,125	5,212
Forum Comercializadora del Perú S.A.	2,268	2,187
	376,391	367,555
Acciones en asociadas (b):		
Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C.	7,001	-
TFP S.A.C.	5,998	4,582
	12,999	4,582
	389,390	372,137

- (a) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Banco mantiene el 100% de las acciones de sus subsidiarias.

El crédito mercantil que corresponde a la adquisición de las compañías BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A., al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, asciende a S/ 10 millones, y su provisión por deterioro es de S/ 10 millones, para ambos periodos.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

En adición, la subsidiaria BBVA Consumer Finance mantiene en marcha un plan de integración del negocio vehicular con el Banco dentro del primer semestre del 2022 y a partir de ese periodo se iniciaría el proceso de disolución de dicha empresa.

- (b) Al 31 de diciembre de 2021 el Banco mantiene acciones de TFP S.A.C. y Compañía Peruana de Medios de Pagos S.A.C. (Visanet Perú) en las que participa con el 24.30% y 21.15% del capital social, respectivamente (24.30% y 21.03% al 31 de diciembre de 2020).
- (c) En febrero de 2021, el Banco realizó la venta de parte de sus acciones en Compañía Peruana de Medios de Pagos S.A.C. (Visanet Perú) de acuerdo con su nivel de transaccionalidad del 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, la coyuntura actual y el decreto del estado de emergencia nacional tuvieron un impacto en las operaciones y resultados de Visanet Perú por lo que el Banco reconoció pérdidas en dicha asociada por S/ 2 millones. Los resultados de la Compañía se vieron impactados por el estado de emergencia sanitaria por COVID-19. Por otro lado, los estados financieros de la Compañía incluyen los resultados de su subsidiaria Soluciones y Servicios Integrados S.A.C., la misma que se creó hace tres años enfocándose en el sector masivo, por lo cual se vienen incurriendo en costos y gastos relacionados con la generación de nuevos productos y posicionamiento de la marca.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco ha reconocido ganancias netas por participación en subsidiarias y asociadas (nota 20) por S/ 62 millones y S/ 43 millones, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

9. Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de la depreciación acumulada, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Terrenos	Edificios, e instalaciones	Mobiliario y equipos	Vehículos	Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	Trabajos en curso	Unidades por recibir y de reemplazo	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2020	118,224	970,781	731,517	8,087	263,399	85,087	256	2,177,351
Adiciones	-	8,725	52,385	-	4,560	66,604	-	132,274
Baja de activos y otros	-	(217)	(3,214)	-	24	-	-	(3,407)
Transferencias	-	(79,557)	-	-	79,770	(213)	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	118,224	899,732	780,688	8,087	347,753	151,478	256	2,306,218
Adiciones	-	12,154	98,692	-	6,618	70,026	-	187,490
Baja de activos y otros	-	(356)	(27,088)	(366)	-	-	-	(27,810)
Transferencias	-	14,188	366	-	(285)	(14,269)	-	-
Al 31 de diciembre de 2021	118,224	925,718	852,658	7,721	354,086	207,235	256	2,465,898
Depreciación								
Saldo al 1 de enero de 2020	-	563,560	453,702	6,639	165,640	-	-	1,189,541
Adiciones	-	24,645	71,350	643	10,606	-	-	107,244
Deterioro	-	118	-	-	-	-	-	118
Baja de activos	-	(217)	(3,456)	-	20	-	-	(3,653)
Transferencias	-	(16,582)	-	-	16,582	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	-	571,524	521,596	7,282	192,848	-	-	1,293,250
Adiciones	-	26,456	71,188	427	11,213	-	-	109,284
Deterioro	-	9,700	-	-	10,100	-	-	19,800
Baja de activos y otros	-	(355)	(27,065)	(366)	-	-	-	(27,786)
Transferencias	-	2,266	-	-	(2,266)	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2021	-	609,591	565,719	7,343	211,895	-	-	1,394,548
Costo neto								
Al 31 de diciembre de 2021	118,224	316,127	286,939	378	142,191	207,235	256	1,071,350
Al 31 de diciembre de 2020	118,224	328,208	259,092	805	154,905	151,478	256	1,012,968

De acuerdo con la legislación vigente, los bancos en Perú no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero y para efectuar operaciones de esa naturaleza.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

10. Otros Activos, Neto

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Operaciones en trámite (a)	548,502	765,064
Gastos pagados por anticipado (b)	159,050	133,340
Diversos	1,665	1,660
	709,217	900,064

- (a) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas principalmente durante los últimos días del mes, reclasificadas al mes siguiente a cuentas definitivas del estado separado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2021, corresponden principalmente a operaciones de tesorería: i) compra y venta de monedas por S/ 176 millones (S/ 480 millones al 31 de diciembre de 2020), y ii) venta de valores por S/ 296 millones (S/ 231 millones al 31 de diciembre de 2020).
- (b) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente el diferimiento de los costos de originación de préstamos, relacionados con comisiones pagadas a la fuerza de venta externa y la prima pagada por la adquisición de cartera crediticia (nota 6).

11. Obligaciones con el Público y Depósitos de Empresas del Sistema Financiero

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Obligaciones con el público		
Depósitos de ahorro	28,493,043	24,711,799
Obligaciones a la vista	24,887,037	29,778,628
Depósitos a plazo	9,633,223	16,247,276
Otras obligaciones	91,485	74,831
	63,104,788	70,812,534
Depósitos de empresas del Sistema Financiero		
Obligaciones a la vista	543,923	541,344
Depósitos a plazo	345,686	846,698
Depósitos de ahorro	135,962	105,024
	1,025,571	1,493,066
	64,130,359	72,305,600

Las tasas de interés por operaciones pasivas son determinadas por el Banco, teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Las tasas de interés anuales vigentes al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 fluctuaron según se detalla a continuación para los principales productos, respectivamente:

	2021		2020	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Cuentas corrientes	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125
Depósitos de ahorro	0.00 – 0.125	0.00 – 0.125	0.00 – 0.50	0.00 – 0.25
Depósitos a plazo y certificados bancarios	0.01 – 1.35	0.01 – 0.80	0.80 – 1.35	0.10 – 0.80
Súper depósito	0.01 – 1.35	0.01 – 0.25	0.80 – 1.35	0.10 – 0.80
Depósitos por Compensación de Tiempo de Servicio (CTS)	0.25 – 1.50	0.15 – 1.75	1.00 – 2.50	0.60 – 1.75

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

Al 31 de diciembre de 2021, del total de depósitos y obligaciones de personas naturales, jurídicas sin fines de lucro y resto de personas jurídicas, S/ 24,935 millones se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos (S/ 22,813 millones al 31 de diciembre de 2020) y se obtienen del promedio de saldos diarios del mes según Resolución SBS N° 0657-99. El monto máximo sujeto a cobertura por persona asciende a S/ 115,637 al cierre de diciembre de 2021 (S/ 101,522 al cierre de diciembre 2020).

12. Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Adeudos y obligaciones financieras:		
Instituciones financieras del exterior (a)	1,566,388	1,443,573
Programa MIVIVIENDA – Crédito MIHOGAR (b)	500,011	452,435
Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE (c)	19,627	134,236
Intereses devengados por pagar	24,210	7,056
	2,110,236	2,037,300
Valores y títulos (d):		
Bonos corporativos	2,767,766	3,026,713
Bonos subordinados	1,894,193	1,763,493
Certificados de depósitos negociables	139,398	131,903
Intereses devengados por pagar	78,081	70,822
	4,879,438	4,992,931
	6,989,674	7,030,231

Ciertos contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones del Banco.

- (a) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Banco mantiene los siguientes adeudos pactados con instituciones financieras del exterior, los cuales devengaron intereses a tasas promedio anual que fluctúan entre Libor + 0.52% y 5%:

<i>En miles</i>	2021		2020		Vencimiento
	US\$	S/	US\$	S/	
BBVA S.A. (i)	200,000	797,400	-	-	Febrero 2031
Wells Fargo Bank (ii)/(iii)	105,017	418,702	115,096	416,761	Mayo y junio 2022
Mizuho Corporate Bank	50,000	199,350	50,000	181,050	Noviembre 2023
ICO - Instituto de crédito	35,000	139,545	35,000	126,735	Agosto 2022
Standard Chartered (iii)/(iv)	2,857	11,391	8,571	31,037	Junio 2022
Toronto Dominion Bank	-	-	80,000	289,680	Abril 2021
Sumitomo Bank, NY	-	-	60,000	217,260	Mayo 2021
Citibank NY	-	-	50,000	181,050	Noviembre 2021
	392,874	1,566,388	398,667	1,443,573	
Intereses devengados por pagar	5,764	22,981	1,696	6,141	
	398,638	1,589,369	400,363	1,449,714	

- (i) Corresponde a un préstamo subordinado en moneda extranjera pactado a una tasa de interés anual de 3.18% por los primeros 5 años, por los años restantes se fijará una nueva tasa. Dicho préstamo computa como patrimonio efectivo de nivel 2.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2021 y de 2020

- (ii) Préstamo por un monto nominal de US\$ 5 millones (US\$ 15 millones al 31 de diciembre de 2020), pactado a una tasa fija anual de 5%, con vencimiento en junio de 2022, el cual tiene una cobertura de valor razonable a través de un “swap de tasa de interés – IRS”, que al 31 de diciembre de 2021 ha generado pérdidas acumuladas por S/ 0.1 millones (pérdidas acumuladas de S/ 0.3 millones al 31 de diciembre de 2020).
- (iii) Incluye financiamientos recibidos por un total de US\$ 8 millones (US\$ 24 millones al 31 de diciembre de 2020) con vencimientos en junio de 2022, garantizados por los flujos presentes y futuros generados por las órdenes de pago electrónicas de clientes (“*Diversified Payments Rights DPRs*”). Estas órdenes son enviadas al Banco vía SWIFT (*Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications Network*) y devengan intereses a tasa Libor más un “*spread*”.

El Banco suscribió acuerdos específicos sobre estos préstamos, los cuales contienen cláusulas de cumplimiento de ratios financieros y de otras condiciones específicas relacionadas con flujos cedidos por el Banco, que en opinión de la Gerencia se han cumplido en su totalidad.

- (iv) Incluye un préstamo por US\$ 3 millones (US\$ 9 millones al 31 de diciembre de 2020) con vencimiento en junio de 2022, cuyos flujos de efectivo cuentan con cobertura a través de un “swap de tasa de interés – IRS”. (Nota 7 (ii)).

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 2 millones y S/ 0.4 millones de gastos de emisión diferido, respectivamente.

- (b) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a recursos obtenidos para el financiamiento de la adquisición de viviendas bajo el Programa MI VIVIENDA (Crédito MI HOGAR) que, en moneda nacional ascienden a S/ 498 millones, y en moneda extranjera ascienden a US\$ 0.5 millones (S/ 449 millones en moneda nacional y US\$ 1 millón en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2020). Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, este préstamo devenga intereses a una tasa efectiva anual en dólares estadounidenses de 7.75% y en soles de 6.25% sobre el principal más el Valor de Actualización Constante (VAC) en ambos periodos, y cuenta con vencimientos hasta diciembre 2041 y diciembre 2040, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los adeudos con Fondo MIVIVIENDA están garantizados con cartera crediticia hipotecaria hasta por S/ 500 millones y S/ 452 millones, respectivamente (nota 6). Estos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que el prestatario final debe mantener, así como otros asuntos administrativos.

- (c) Al 31 de diciembre de 2021, incluye saldos que corresponden al Programa de Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) que es administrado por COFIDE (nota 6). En moneda nacional el saldo de este adeudado asciende a S/ 14 millones (S/ 127 millones, al 31 de diciembre de 2020), y en moneda extranjera asciende a US\$ 0.01 millones (US\$ 0.2 millones, al 31 de diciembre de 2020). Al 31 de diciembre de 2021 estos saldos devengan intereses en moneda nacional que fluctúan entre 4.61% y 7.51% (4.61% y 7.51% al 31 de diciembre de 2020) y en moneda extranjera fluctúan entre 5.29% y 7.36% (5.29% y 7.36% al 31 de diciembre de 2020).

BANCO BBVA PERÚ
 Notas a los Estados Financieros Separados
 31 de diciembre de 2021 y de 2020

(d) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el detalle de valores y títulos es el siguiente:

Programa	Importe autorizado	Moneda	Monto Original Colocado	2021	2020	Vencimiento
Bonos corporativos						
2da emisión serie A - Quinto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	150,000	150,000	Diciembre 2026
2da emisión serie A - Sexto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	-	150,000	Junio 2021
1ra emisión serie A - Séptimo programa	USD 1,000 millones	PEN	132,425	-	132,425	Junio 2021
1ra emisión serie B - Séptimo programa		PEN	69,435	-	69,435	Junio 2021
2da emisión serie A - Séptimo programa		PEN	100,000	100,000	100,000	Julio 2023
2da emisión serie B - Séptimo programa		PEN	73,465	73,465	73,465	Agosto 2023
1ra emisión serie C - Séptimo programa		PEN	70,000	-	70,000	Setiembre 2021
1ra emisión serie D - Séptimo programa		PEN	120,000	120,000	120,000	Julio 2022
1ra emisión serie E - Séptimo programa		PEN	65,520	65,520	65,520	Agosto 2022
1ra emisión serie F - Séptimo programa		PEN	150,000	150,000	150,000	Octubre 2022
2da emisión serie C - Séptimo programa		PEN	96,550	96,550	96,550	Diciembre 2024
Primer programa emisión internacional (i)	USD 500 millones	USD	500,000	2,012,231	1,849,318	Agosto 2022
				2,767,766	3,026,713	
Bonos subordinados						
2da emisión serie A - Primer programa	USD 50 millones ó S/ 158.30 millones	USD	20,000	79,507	72,177	Mayo 2027
3ra emisión serie A - Primer programa		PEN	55,000	86,291	81,672	Junio 2032
2da emisión serie A - Segundo programa	USD 100 millones	PEN	50,000	76,827	72,715	Noviembre 2032
3ra emisión serie A - Segundo programa		USD	20,000	79,740	72,420	Febrero 2028
4ta emisión única serie - Segundo programa		PEN	45,000	66,727	63,155	Julio 2023
5ta emisión única serie - Segundo programa		PEN	50,000	73,183	69,266	Setiembre 2023
6ta emisión serie A - Segundo programa		PEN	30,000	43,153	40,844	Diciembre 2033
1ra emisión única serie - Tercer programa	USD 55 millones	USD	45,000	179,415	162,945	Octubre 2028
Primer programa emisión internacional - Única serie (ii)	USD 300 millones	USD	300,000	1,209,350	1,128,299	Setiembre 2029
				1,894,193	1,763,493	
Certificados de depósitos negociables				139,398	131,903	
Intereses devengados por pagar				78,081	70,822	
				4,879,438	4,992,931	

- (i) En agosto de 2012, el Banco realizó una emisión internacional de bonos corporativos por un monto nominal de US\$ 500 millones, a una tasa fija anual de 5%, y con vencimiento en agosto de 2022; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable a través de un “swap de tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas por S/ 19 millones al 31 de diciembre de 2021 (S/ 39 millones de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2020).
- (ii) En setiembre de 2014, el Banco realizó una emisión internacional de bonos subordinados por un monto nominal de US\$ 300 millones, a una tasa fija anual de 5.25%, con vencimiento en setiembre de 2029; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable a través un “swap tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas de S/ 18 millones al 31 de diciembre de 2021 (S/ 47 millones de ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2020).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas y devengan intereses a tasas anuales en moneda nacional que fluctúan entre 3.9% y 7.5% y una tasa anual en moneda extranjera del 5%, para ambos periodos.

Los bonos subordinados han sido emitidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General, y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre el VAC (Valor de actualización constante) más un "spread" para moneda nacional, y entre 5.3% y 6.5% para moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021, parte de los cupones de los bonos corporativos y subordinados (US\$ 40 millones) tienen una cobertura de flujos de efectivo (Nota 7).

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 6 millones y S/ 7 millones, respectivamente, que corresponden a gastos de emisión diferidos.

13. Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Cuentas por pagar		
Pactos de recompra con el BCRP (a)	16,217,008	15,183,940
Cuentas por pagar proveedores	469,926	361,868
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos, aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	174,252	128,063
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar	130,263	114,026
Cuentas por pagar diversas (b)	92,108	157,686
Intereses por pagar	25,273	61,136
	17,108,830	16,006,719
Otros pasivos		
Operaciones en trámite (c)	528,077	741,570
Ingresos diferidos y otros	74,189	73,976
	602,266	815,546
Provisiones		
Provisiones laborales y otros	477,586	413,909
Provisión para litigios, demandas y contingencias diversas (d)	302,670	225,220
Provisión para créditos contingentes	244,377	247,366
	1,024,633	886,495
	18,735,729	17,708,760

- (a) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde al saldo de las operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú por S/ 10,677 millones (S/ 13,602 millones al 31 de diciembre de 2020), operaciones de reporte de cartera de créditos reprogramados por S/ 4,942 millones (S/ 199 millones al 31 de diciembre de 2020) y operaciones de reporte con certificados de depósitos por S/ 598 millones, celebrados con el BCRP. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 se tenían obligaciones por pactos de recompra de moneda extranjera por S/ 1,383 millones que vencieron en abril de 2021 y devengaron intereses a tasas anuales que fluctuaron entre 1.80% y 3.06%.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú tienen vencimiento hasta diciembre de 2025 y devengan intereses a tasas anuales del 0.50%; para las operaciones de reporte de cartera crediticia reprogramada tienen vencimiento hasta setiembre de 2025 (hasta agosto de 2024 al 31 de diciembre de 2020) y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.50% y 3.5% (0.50%

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

al 31 de diciembre de 2020).

- (b) Al 31 de diciembre de 2021 incluye S/ 24 millones por operaciones de ventas en corto (S/ 110 millones al 31 de diciembre de 2020). Parte de las cuentas por pagar diversas (US\$ 53 millones) tienen una cobertura de flujos de efectivo (Nota 7).
- (c) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas los últimos días del mes, que son reclasificadas al mes siguiente a las cuentas definitivas del estado separado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2021, las operaciones en trámite pasivas incluyen principalmente un equivalente de S/ 350 millones relacionados con operaciones de tesorería (S/ 612 millones al 31 de diciembre de 2020).
- (d) El Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionados con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no resultarán en pasivos adicionales a los registrados.

14. Patrimonio

A. Patrimonio efectivo y límites legales

De acuerdo con la Ley General, el monto del patrimonio efectivo no puede ser menor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional, los cuales son calculados bajo el método estándar. Adicionalmente, esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables al Banco, los cuales la Gerencia del Banco considera haber cumplido en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes es de S/ 11,919 millones (S/ 10,649 millones al 31 de diciembre de 2020):

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Nivel 1		
Acciones comunes	6,758,467	6,529,169
Más		
Reserva Legal	2,052,610	1,896,645
Resultados del ejercicio con acuerdo de capitalización	-	142,000
Menos		
Inversiones en subsidiarias y otras deducciones	(163,328)	(185,102)
	8,647,749	8,382,712
Nivel 2		
Más		
Deuda subordinada	797,400	-
Bonos subordinados	1,680,327	1,559,213
Provisiones genéricas para créditos	957,001	892,118
Menos		
Inversiones en subsidiarias y otras deducciones	(163,328)	(185,102)
	3,271,400	2,266,229
Total Patrimonio efectivo	11,919,149	10,648,941

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme a las normas legales vigentes, ascienden a S/ 84,328 millones al 31 de diciembre de 2021 (S/ 77,820 millones al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, el ratio de capital global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es 14.13% (13.68% al 31 de diciembre de 2020).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

El 20 de julio de 2011, se publicó la Resolución SBS N° 8425-2011, que aprobó el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional, que establece que el cumplimiento de los requerimientos por ciclo económico, por riesgo de concentración crediticia (individual y sectorial), por riesgo de concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional asciende a S/ 1,067 millones y S/ 1,285 millones, respectivamente.

A continuación, se detalla el superávit global de patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2021:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo:		
Por riesgos de crédito, mercado y operacional	6,906,510	7,782,024
Patrimonio efectivo adicional	1,067,460	1,284,540
Total de requerimiento mínimo	7,973,970	9,066,564
Total patrimonio efectivo calculado	11,919,149	10,648,941
Superávit global de patrimonio efectivo	3,945,179	1,582,377

B. Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el capital social del Banco autorizado, suscrito y pagado está representado por 6,758,467 y 6,529,169 miles de acciones comunes en circulación con un valor nominal un Sol (S/ 1.00) por acción.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 24 de marzo de 2021 y 11 de mayo de 2020, se acordó el aumento del capital social por S/ 229 millones y S/ 644 millones, respectivamente, mediante capitalización de resultados acumulados.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, es como sigue:

Participación	2021		2020	
	N° de accionistas	Participación %	N° de accionistas	Participación %
Hasta 1	7,952	6.13	8,045	3.01
De 1.01 al 5	1	1.63	4	4.75
De 45.01 al 100	2	92.24	2	92.24
	7,955	100.00	8,051	100.00

C. Reservas

De conformidad con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al 35% del capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de las utilidades después de impuestos, y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 24 de marzo de 2021 y 11 de mayo de 2020, se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades de los años 2020 (S/ 66 millones) y 2019 (S/ 161 millones), respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

D. Ajustes al patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los resultados no realizados, neto del impuesto a la renta diferido, fue como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2021	2020
Inversiones disponibles para la venta	5	(39,380)	113,205
Coberturas de Flujo de Efectivo	7	(4,799)	5,953
Inversiones en subsidiarias y asociadas		(2,007)	(2,518)
Pasivos actuariales por beneficios de empleados a largo plazo		13,482	2,508
		(32,704)	119,148

E. Resultados acumulados

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 24 de marzo de 2021 y 11 de mayo de 2020, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/ 229 millones y S/ 644 millones, la distribución de dividendos por S/ 295 millones y S/ 563 millones y mantener en la cuenta de resultados acumulados S/ 66 millones y S/ 241 millones, respectivamente.

Con fecha 22 de setiembre de 2021, el directorio del Banco acordó la distribución de dividendos por un monto de S/ 307 millones correspondientes a las utilidades de los años 2019 y 2020 que fueron destinados a resultados acumulados.

15. Riesgos y Compromisos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Créditos indirectos:		
Avales y cartas fianza	15,647,556	18,938,716
Cartas de crédito y aceptaciones bancarias	1,411,387	1,450,113
	17,058,943	20,388,829
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	15,308,712	13,724,115
Responsabilidades diversas	6,379	5,794
	32,374,034	34,118,738

En el curso normal de sus negocios, el Banco participa en transacciones cuyo riesgo es registrado en cuentas contingentes. Estas transacciones exponen al Banco a riesgo de crédito adicional al generado por los montos presentados en el estado separado de situación financiera.

El riesgo de crédito en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del contrato no honre los términos establecidos.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos directos e indirectos. En opinión de la Gerencia, las operaciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional para el Banco, puesto que se espera que una porción de estos créditos indirectos expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos indirectos no representan de forma necesaria desembolsos futuros de efectivo para el Banco.

La Gerencia del Banco estima que no surgirán pérdidas significativas, por las operaciones contingentes vigentes al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

16. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente y diferido registró una tasa efectiva de 29.94% y 25.50% al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

17. Ingresos por intereses

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Cartera de créditos directos	3,989,521	4,033,809
Inversiones disponibles para la venta	74,337	91,689
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	58,096	56,088
Resultado por Operaciones de Cobertura	50,876	28,297
Disponibles	30,410	38,099
Fondos interbancarios	547	263
Otros ingresos financieros	5,552	5,334
	4,209,339	4,253,579

18. Gastos por intereses

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Adeudos y obligaciones financieras	(351,373)	(467,963)
Obligaciones con el público	(150,359)	(442,524)
Cuentas por pagar	(95,085)	(87,573)
Depósitos de entidades del sistema financiero	(7,269)	(28,806)
Fondos interbancarios	(738)	(3,231)
Otros gastos financieros	(30,363)	(19,167)
	(635,187)	(1,049,264)

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

19. Ingresos y gastos por servicios financieros, neto

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Ingresos		
Ingresos por comisiones de tarjetas de créditos	294,514	202,955
Comisiones por transferencias	274,243	175,959
Ingresos por créditos indirectos	246,878	210,330
Ingresos por comisiones por cobranzas	147,518	142,761
Ingresos por servicios de banca por internet para empresa	56,886	49,896
Ingresos por servicios y mantenimiento de cuentas corrientes	55,357	53,245
Ingresos por estudios técnicos y legales	18,409	14,887
Ingresos por servicio de asesoría	16,093	17,948
Ingresos por servicios de caja	5,279	6,850
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	1,469	1,480
Otros ingresos por servicios	263,267	234,350
	1,379,913	1,110,661
Gastos		
Gastos por operativa con Visa y Mastercard	(138,489)	(106,841)
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	(107,034)	(91,753)
Programas de fidelización de clientes	(82,177)	(57,114)
Garantías Fondo Reactiva	(69,076)	-
Transferencias	(32,942)	(18,062)
Compra de moneda extranjera operación spot	(12,309)	(7,891)
Gastos mantenimiento cuenta corriente	(5,299)	(4,222)
Otros gastos por servicios	(91,345)	(47,970)
	(538,671)	(333,853)
	841,242	776,808

20. Resultado por Operaciones Financieras

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Derivados de negociación	525,563	105
Utilidad (pérdida) por diferencia de cambio (nota 4)	207,722	589,147
Ganancia (pérdida) en participaciones	62,152	43,023
Inversiones disponibles para la venta	(42,079)	21,478
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(34,229)	26,261
Otros	20,845	7,324
	739,974	687,338

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

21. Gastos de administración

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Gastos de personal y directorio	(920,415)	(847,752)
Gastos por servicios recibidos de terceros	(813,430)	(783,930)
Impuestos y contribuciones	(50,434)	(45,809)
	(1,784,279)	(1,677,491)

22. Otros Ingresos y Gastos, neto

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, incluye principalmente la pérdida en la venta de bienes adjudicados y activos no corrientes mantenidos para la venta, los gastos por bienes adjudicados y recuperados, la pérdida no cubierta por seguros, donaciones efectuadas, ingresos por alquileres, entre otros ingresos y gastos.

23. Utilidad por Acción

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

<i>En miles</i>	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del periodo	Promedio ponderado de acciones comunes
2021				
Saldo al 1 de enero de 2021	6,529,169	6,529,169	360	6,529,169
Capitalización resultados año 2020	229,298	229,298	360	229,298
Saldo al 31 de diciembre de 2021	6,758,467	6,758,467		6,758,467
2020				
Saldo al 1 de enero de 2020	5,885,209	5,885,209	360	5,885,209
Capitalización resultados año 2019	643,960	643,960	360	643,960
Capitalización resultados año 2020	229,298	229,298	360	229,298
Saldo al 31 de diciembre de 2020	6,758,467	6,758,467		6,758,467

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la utilidad por acción calculada sobre la base del promedio ponderado por acción, ascendió a S/ 0.2307 y S/ 0.0969, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2021 y de 2020

24. Transacciones con Partes Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los estados financieros separados del Banco incluyen transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 y las normas de la SBS, comprenden a la entidad controladora, entidades subsidiarias, asociadas, otras partes vinculadas, directores y ejecutivos clave del Banco. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

(a) A continuación, se detallan los saldos del estado separado de situación financiera que mantiene el Banco con las partes vinculadas Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

En miles de soles	2021						2020					
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas(*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas(*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total
Activo:												
Disponibles	364,274	-	-	-	-	364,274	207,721	-	-	-	-	207,721
Cartera de créditos, neto	-	134,480	812,606	11,783	26,473	985,342	-	276,057	358,129	32,824	24,571	691,581
Derivados para negociación	487,180	-	107,829	-	-	595,009	322,397	-	80,325	-	-	402,722
Otros activos, neto	544,682	20,167	52,013	-	-	616,862	195,313	26,409	33,235	4,207	-	259,164
Total activo	1,396,136	154,647	972,448	11,783	26,473	2,561,487	725,431	302,466	471,689	37,031	24,571	1,561,188
Pasivo:												
Obligaciones con el público y depósito de empresas del sistema financiero	123,188	193,579	370,874	803	206,824	895,268	91,266	99,189	807,398	331	94,682	1,092,866
Adeudos y obligaciones financieras	819,131	-	-	-	-	819,131	-	-	-	-	-	-
Derivados para negociación	1,071,514	-	1,816	-	-	1,073,330	511,778	-	380	-	-	512,158
Provisiones y otros pasivos	60,158	1,136	139,400	-	-	200,694	25,981	210	15,825	35	8	42,059
Total pasivo	2,073,991	194,715	512,090	803	206,824	2,988,423	629,025	99,399	823,603	366	94,690	1,647,083
Cuentas fuera de Balance:												
Créditos indirectos	-	293,287	21,932	14,213	-	329,432	-	317,506	353,276	317	1,539	672,638
Instrumentos financieros derivados	22,852,867	-	498,037	-	-	23,350,904	17,759,685	-	23,252	-	-	17,782,937

(*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2021 y de 2020

- (b) A continuación, se detallan los efectos de las transacciones con partes vinculadas en el estado separado de resultados del Banco por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de soles	2021						2020					
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas (*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas (*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total
Ingresos por intereses	-	4,338	1,820	-	122	6,280	-	9,268	1,231	-	106	10,605
Gastos por intereses	-	(17,770)	(14,352)	-	(26)	(32,148)	-	(15,299)	(8,471)	-	(62)	(23,832)
Margen Financiero	-	(13,432)	(12,532)	-	96	(25,868)	-	(6,031)	(7,240)	-	44	(13,227)
Ingresos por servicios financieros	229	31,522	682	-	37	32,470	1,937	35,256	1,991	-	41	39,225
Gastos por servicios financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones netas	229	31,522	682	-	37	32,470	1,937	35,256	1,991	-	41	39,225
Resultado neto por operaciones financieras	(9,315)	-	(3,434)	-	4	(12,745)	(8,003)	-	(1,984)	-	4	(9,983)
Gastos de administración	(49,057)	(90)	(107,545)	-	-	(156,692)	(28,048)	(77)	(75,436)	-	-	(103,561)
Otros ingresos, neto	-	(1,635)	11	-	-	(1,624)	-	(1,334)	277	-	-	(1,057)
Otros ingresos y gastos	(58,372)	(1,725)	(110,968)	-	4	(171,061)	(36,051)	(1,411)	(77,143)	-	4	(114,601)

(*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

(c) Préstamos al personal y remuneraciones del personal clave

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los Directores, funcionarios y empleados del Banco mantienen operaciones de crédito permitidas por la Ley General, la cual regula y establece ciertos límites a las transacciones con Directores, funcionarios y empleados de los bancos en Perú. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los créditos directos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/ 562 millones y S/ 496 millones, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/ 16 millones y S/ 11 millones, respectivamente.

25. Actividades de Fideicomiso

El Banco brinda servicios de estructuración y administración de operaciones de fideicomiso y comisiones de confianza, y se encarga de la elaboración de los contratos relacionados. Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros del Banco. El Banco es responsable de la adecuada administración de los fideicomisos, con responsabilidad hasta el límite que señala la Ley pertinente y el contrato respectivo. Al 31 de diciembre de 2021, el valor de los activos en fideicomiso y comisiones de confianza que el Banco mantiene ascienden a S/ 4,881 millones (S/ 4,689 millones al 31 de diciembre de 2020).

26. Gestión de riesgos financieros

La gestión del riesgo juega un rol fundamental en la estrategia del Banco, toda vez que garantiza su solvencia y desarrollo sostenible. El perfil de riesgo del Banco ha sido establecido de acuerdo con la estrategia y políticas del Grupo BBVA, y considera un modelo de gestión de riesgos único, independiente y global.

- **Único:** Enfocado en un solo objetivo. Se determina el apetito de riesgo sostenido en métricas fundamentales, límites para carteras y sectores económicos, e indicadores para la gestión y monitoreo de los portafolios.
- **Independiente:** Independiente del y complementario al negocio. El proceso de adaptación del área de riesgos permite seguir atentamente el negocio y así detectar oportunidades.
- **Global:** El Grupo cuenta con un modelo de riesgos adaptable a todos los riesgos, en todos los países y a todos los negocios.

Toda esta gestión es realizada dentro de un adecuado ambiente de control verificado por la Unidad de Control Interno de Riesgos que forma parte del Área de Control Interno y Cumplimiento.

Para una efectiva gestión con visión integral, el área de riesgos del Banco está estructurada por tipología de riesgo: admisión de riesgos minoristas y mayoristas, seguimiento, cobranzas y recuperaciones y riesgos estructurales, de mercados y fiduciarios; y con el objetivo de buscar sinergias y mayor integración de los procesos que van desde la estrategia, planificación, hasta la implantación de modelos y herramientas en la gestión, el equipo de Risk Solution y Risk Transformation consolidando funciones transversales que dan apoyo a la gestión. Finalmente, el equipo de Portfolio Management, Data & Reporting como responsable del seguimiento y monitoreo permanente de los indicadores de riesgos.

Durante este año, a raíz de la situación que sigue atravesando el país por efecto del COVID-19, la gestión de Riesgos ha estado totalmente enfocada en la gestión de la crisis desde todos los frentes:

- Gestión del portafolio bajo los lineamientos definidos por la SBS y el Gobierno, adaptación de los reportes de gestión y seguimiento acorde a las nuevas necesidades de la coyuntura,
- Seguimiento y control permanente de los riesgos de liquidez
- Desde la Admisión mayorista y retail, permanente revisión y ajuste de las políticas de admisión, modalidades de reprogramación realizando el diagnóstico del portafolio, segmentación y planes de acción según la criticidad identificada.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

- El seguimiento y la gestión de cobranzas ha tenido un enfoque preventivo y anticipativo, orientado en los segmentos más vulnerables y afectados por la crisis. Se han implementado equipos especializados para la gestión de cobranzas activando estrategias diferenciadas según el portafolio, logrando un buen nivel de contención de la cartera reprogramada.
- Bajo la gestión de los riesgos no financieros, el control de las medidas y las decisiones tomadas con el fin de mitigar riesgos operacionales.

Riesgo de crédito

El sistema de gestión de riesgos que aplica el Banco se sustenta en un esquema corporativo de gobierno en el que Grupo BBVA determina las políticas para la gestión y control del riesgo de créditos minoristas y mayoristas, que se adaptan a la regulación y realidad local.

La estructura del área de riesgos para la gestión del riesgo de crédito es como sigue:

- *Portfolio Management, Data & Reporting*: Unidad responsable del seguimiento y monitoreo permanente de los indicadores de riesgos.

La sub unidad de Reporting, Monitoring & Data es responsable del seguimiento y monitoreo permanente de los indicadores de riesgos de los portafolios en función a la estrategia y del apetito de riesgos definido de la entidad asegurando la medición oportuna y comunicando a las instancias correspondiente, de esta forma se asegura una adecuada gestión y el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgos.

La sub unidad de Measurement concentra los procesos de cálculo de las principales métricas de riesgo integrando procesos de medición de indicadores de riesgos crediticios relacionados a provisiones, capital regulatorio, capital económico y la rentabilidad ajustada al riesgo.

Otra de las sub unidades que forman parte del equipo, es la de Risk Advance Analytics bajo el Center of Expertise (CoE) cuyo objetivo es desarrollar los modelos que brinden soporte a los diferentes procesos de crédito para el desarrollo de la función de riesgos.

En agosto del 2021 se constituye una nueva sub unidad, denominada Data Quality Team, con el objetivo de velar por la calidad de datos de los procesos de cálculo y reporting priorizados a nivel área de Riesgos. Con ello se pone mayor foco a seguir desarrollando el modelo del gobierno del Dato a nivel Banco y asegurando el cumplimiento de reglas de calidad.

- *Risk Solution*: Gestiona el portafolio de proyectos del área de Riesgos. Asegura su correcta definición, priorización, ejecución y puesta en marcha.
- *Risk Transformation*: Equipo responsable de asegurar la ejecución y mejora continua de los procesos dependientes, cumpliendo los estándares de calidad y productividad definidos y comprometidos. Como parte de la organización del proceso, debe buscar la eficiencia y sinergia entre los servicios involucrados.
- *Retail Credit*: Gestiona el riesgo crediticio minorista, de acuerdo a los objetivos estratégicos establecidos por el Banco y vigilando la calidad del riesgo de las operaciones generadas. Esta gestión involucra:

Definición de lineamientos de admisión de clientes del segmento minorista.

Estudio de los resultados del comportamiento de los productos, segmentos y campañas, analizando sus respectivas evoluciones y desarrollos.

Difundir y fortalecer la cultura de riesgos en toda la Organización, con especial foco en los programas de formación continua, el desarrollo de las capacidades en las áreas comerciales y de los especialistas de riesgos.

Asegurar, mediante la interrelación con las distintas áreas de negocio y la atención a los órganos supervisores internos y externos, el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito, garantizando

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

el adecuado cumplimiento del Marco de Apetito al Riesgo del Banco.

Proponer y promover mejoras continuas en los procesos, herramientas y la normativa para una gestión eficiente del Riesgo de Crédito.

La detección de las señales de alerta y de los colectivos de alto riesgo se efectúa en función de la información estadística y la gestión de seguimiento de los portafolios de riesgo de personas naturales y banca de negocios.

En la originación se realiza el análisis de información para generar ofertas a perfiles potenciales de clientes que cumplan con el apetito del Banco, mediante herramientas informáticas sofisticadas, que permiten aprovisionar, validar e implementar estrategias para la generación de campañas en el ámbito de personas naturales y pymes.

- *Wholesale Credit*: Unidad encargada de la gestión del riesgo de crédito en los segmentos empresas de la Red Minorista, Banca Empresas, Instituciones, Clientes Globales, IFIS y Sector Inmobiliario al integrar –sobre la base de las líneas de actuación definidas en la política de riesgo de crédito mayorista– las fases de originación, admisión y seguimiento.

Enmarcado en la estrategia del Grupo y al considerar el entorno desafiante del mercado local producto de la propagación de la covid-19 y las medidas tomadas por el Gobierno para contenerla, BBVA afianzó el control de límites de Asset Allocation y perfiles sectoriales sugeridos, de manera consecuente con el apetito de riesgo y de la mano con la evolución de la pandemia y la reactivación de las actividades económicas.

Asimismo, a través de la contención del portafolio, la selección de los mejores perfiles y el seguimiento de los umbrales de concentración por sectores, se fomentó la diversificación de la cartera al priorizar la rentabilidad ajustada al riesgo. Para ello, se desplegaron distintas estrategias en la Red de Oficinas, como la actuación preventiva enfocada en cobranzas y la identificación y reconducción de las oportunidades de negocio.

Manteniendo la estructura agile, se dividió la segmentación del equipo de admisión en dos grupos: Stage 1: Actúa con un eje primario de análisis bajo agrupaciones sectoriales, al tiempo que mantiene la especialización por segmento.

Stage 2 y Seguimiento Empresas: Opera bajo un enfoque de gestión preventiva, con estrategias para mantener y/o reducir el riesgo del portafolio, y contiene el deterioro al estructurar soluciones financieras idóneas.

El equipo de Gestión de Portafolio se enfocó en la segmentación de la cartera por ejes de vulnerabilidad y sensibilidad, para lo que incorporó variables cuantitativas y cualitativas, y una semaforización con visión sectorial. Igualmente, puso especial atención en el desarrollo de dashboards con información útil para la gestión del riesgo de crédito y protocolos para la atención de los distintos programas de ayuda dispuestos por el Gobierno. Para tener una gestión más enfocada, desde el 2021 se ha dividido el equipo en Strategies y Governance.

Cabe destacar que las herramientas de Rating, Risk Analyst y Alertas Tempranas son un importante apoyo en la toma de decisiones. Asimismo, el Programa Financiero Automatizado y el Programa Financiero Digital, usados en los segmentos BEC y CIB, respectivamente, continuaron como plataformas digitales para la elaboración y análisis de las propuestas crediticias.

- *Collection, Mitigation & Workout*: Agrupa las funciones y los procesos necesarios para el seguimiento, contención del impago, cobranza, recuperaciones y la desinversión del portafolio con problemas, tanto de la banca comercial como de la banca empresa y CIB, logrando eficiencias en los procesos de manera transversal, así como en los canales de gestión externos (agencias de cobranza y estudios jurídicos) e internos (red de oficinas, oficina solución y oficina anticipa).

El portafolio con problemas se gestiona a través de una estrategia centralizada que define las acciones diferenciadas por cada uno de los segmentos y para cada etapa del ciclo de vida del crédito apalancado en políticas de refinanciación, adjudicación y acuerdos de pago con los clientes, en la búsqueda de minimizar el gasto de provisiones y el nivel de morosidad.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

La gestión del riesgo financiero en el contexto de COVID-19:

- *Plan Oficina Anticipa:* Conformada por 4 ejecutivos seleccionados de la Red de Banca Empresas y liderados por una Jefatura de riesgos, durante el 2021 gestionó un portafolio de 262 clientes, con la finalidad de ofrecerles soluciones de reprogramación o refinanciación y facilidades en general que permitan la normalización de su actividad y cumplimiento de las facilidades otorgadas. Esta gestión especializada, permitió el acuerdo de 610 operaciones de reprogramación y refinanciación, permitiendo la extinción negociada de posiciones con 31 clientes con alertas altas y disminución de riesgo directo e indirecto en aproximadamente 252 millones. Durante el 2022 se continuará brindando este importante soporte a nuestros clientes y a la red comercial Mayorista en la gestión de la calidad del riesgo.
- *Plan Oficina Solución:* Gestión realizada por los ejecutivos de la Oficina Solución, quienes tienen un rol de manera exclusiva a la actividad recuperatoria y equipo de agencias de cobranzas. Oficina Solución es liderado por 13 jefes de oficina solución cuyo objetivo es la de la ubicabilidad de los principales clientes, diagnóstico y reconducción de las operaciones mediante una cancelación, reprogramación o refinanciamiento.

Respecto a la segmentación de la cartera minorista se realizó tomando en cuenta matrices de afectación y materialidad (rangos de deuda) para la cartera particular, pyme y empresa minorista en la etapa preventiva e impaga del cliente. Además, se diferencia la gestión de cobranza si la cartera es reprogramada, refinanciada o fondo de gobierno. El nivel de afectación se realiza a través de un Score propio de Cobranzas que permite diferenciar los niveles de riesgo de incumplimiento de nuestros clientes.

- *Plan Cobranza (agencias externas):* Se tiene vigente el modelo implant (presencia virtual de supervisor BBVA en el día a día de las agencias de cobranza). Con dicho modelo se garantiza el monitoreo constante de kpis de gestión para el cumplimiento de las estrategias establecidas por el Banco. Además, a través del modelo de reconocimiento a los mejores agentes telefónicos, se mantiene la motivación del recurso humano. Recientemente se ha modificado el modelo de asignación de cartera en etapas preventiva e impaga con el objeto de reconocer, no solo el liderazgo de los proveedores, sino también la dispersión en resultados de efectividad en períodos bimestrales de evaluación.

Durante el 2021 se consolidó la Fábrica de Cobranzas, se reforzó el modelo Implant y se concluyó el programa al 100%, se integró el score de cobranzas dentro de las estrategias de cobranzas para todas las carteras desde la etapa preventiva hasta la impagada, se destaca la gestión de la cartera Reactiva, se alcanzó el menor ratio de cartera atrasada de Reactiva en el sistema financiero al cierre de Noviembre 2021, junto con una ejecución ágil de los honramientos, contención de cartera atrasada y ahorro de provisiones en una coyuntura adversa. Para la cartera judicial se desarrolló un sistema de gestión para mejorar el seguimiento y negociación con nuestros clientes y proveedores, se estableció un flujo robusto para los castigos mayores a 3 UIT's para los casos irrecuperables y la primera ejecución fue en junio de 2021. Finalmente, se desarrollaron nuevas formas de reconducción para nuestros clientes como el refinanciamiento vía llamada telefónica, productos remediabiles como "préstamo compromiso", "refinanciado con periodo de gracia", condonaciones especiales y amortizaciones por puntos vida.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgo financieros. El riesgo puede ser mitigado e incluso eliminado a través de coberturas (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

Existen tres grandes factores de riesgo que afectan los precios de mercado: tasas de interés, tipos de cambio y renta variable.

- **Riesgo de tasa de interés:** Surge como consecuencia de variaciones en la estructura temporal de tasas de interés de mercado, para las distintas divisas.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

- Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las diferentes monedas.
- Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

En adición, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos: el riesgo de “spread” de crédito, el riesgo de base, la volatilidad o el riesgo de correlación.

El VaR (“Value at Risk”) es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Banco. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el Banco, el VaR se calcula utilizando el método histórico con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de un día; el período de datos considerado es de dos años.

La estructura de límites de riesgo de mercado determina un esquema de límites de VaR y capital económico por riesgo de mercado, así como alertas y sub-límites específicos ad-hoc por tipologías de riesgo, entre otros.

Asimismo, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados, que estiman la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones consideradas, con un nivel de probabilidad determinado (“backtesting”), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (“stress testing”). Actualmente se realiza el análisis de estrés sobre escenarios históricos de la crisis de Lehman Brothers (2008).

El detalle del VaR por factores de riesgo Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 fue el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
VaR por factores de riesgo		
VaR sin alisado	10,144	7,957
VaR interés	10,458	8,068
VaR cambio	319	481
VaR promedio	8,479	8,411
VaR máximo	13,348	12,387
VaR mínimo	5,245	5,803

Riesgo de interés estructural

La gestión del riesgo de interés del “banking book” tiene como objetivo mantener la exposición del Banco ante variaciones en las tasas de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el Comité de Activos y Pasivos (en adelante COAP) realiza una gestión activa del banking book a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de las tasas de interés en el margen de intereses y el valor económico del Banco.

En adición a las mediciones de sensibilidad ante diferentes variaciones en las tasas de mercado, el Banco desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el “capital económico” (pérdida máxima en el valor económico) y el “margen en riesgo” (pérdida máxima en el margen de interés) por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Banco excluyendo la actividad de tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tasas de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress testing que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Banco los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados.

Riesgo de liquidez

El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez pretende, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago del Banco en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables, ni deteriorar la imagen y reputación del Banco. En el mediano plazo tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera y su evolución, en el contexto de la situación económica, los mercados y los cambios regulatorios.

La gestión de la liquidez y el financiamiento estructural en el Banco están fundamentados en el principio de autonomía financiera del Grupo BBVA. Este enfoque de gestión contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Banco en períodos de riesgo elevado.

La gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realiza de modo integral con un doble enfoque: de corto y de largo plazo. El enfoque de liquidez de corto plazo, con horizonte temporal hasta un año, está focalizado en la gestión de pagos y cobros de las actividades de mercados, los recursos de clientes volátiles y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto del Banco. El segundo enfoque, de mediano plazo o financiamiento, está centrado en la gestión financiera del conjunto de activos y pasivos, poniendo foco en la estructura de financiación, y teniendo un horizonte temporal igual o superior al anual.

La gestión integral de la liquidez es realizada por el Comité de Activos y Pasivos (COAP), siendo la Unidad de Gestión Financiera, dentro del área de Finanzas, quien analiza las implicancias, en términos de financiamiento y liquidez, de los diversos proyectos del Banco y su compatibilidad con la estructura de financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este sentido, la Unidad de Gestión Financiera, acorde a los presupuestos aprobados, ejecuta las propuestas acordadas por el COAP y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un amplio esquema de límites, sublímites y alertas aprobadas, sobre los que el área de Riesgos realiza, de modo independiente, su labor de medición y control, aportando al gestor herramientas de apoyo y métricas para la toma de decisiones.

Las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan desde la Unidad de Riesgos Estructurales, de Mercados y Fiduciarios, quien informa de los niveles sobre los riesgos de liquidez mensualmente al COAP; así como con mayor frecuencia a las propias unidades gestoras. Cabe resalta que durante el inicio del estado de emergencia decretado por la pandemia – COVID19, la unidad de Riesgos Estructurales aumentó la periodicidad de medición de los principales indicadores de liquidez con finalidad de realizar un seguimiento diario que permita anticipar cualquier contingencia y apoyar a las áreas de gestión.

Por otro lado, en el aspecto regulatorio, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha propuesto un nuevo esquema de regulación de la liquidez basado en dos ratios: "*Liquidity Coverage Ratio*" (LCR) que entró en vigor en el año 2015 y "*Net Stable Funding Ratio*" (NSFR) que se implementa desde el año 2018. Tanto el Banco como Grupo BBVA en su conjunto, participaron en el correspondiente estudio de impacto (QIS) que ha recogido los nuevos retos regulatorios en su nuevo marco general de actuación en el ámbito de liquidez y financiamiento. A nivel local, la SBS también ha implementado el seguimiento del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), siguiendo los lineamientos generales del Comité de Basilea, aunque adaptándolo a la realidad peruana. Este indicador RCL se empezó a medir a partir de diciembre de 2013 y su cálculo tiene una periodicidad diaria. El límite establecido para el RCL es de 80% para el período 2014 – 2017, 90% en para 2018 y 100% para 2019 en adelante, el cual se está cumpliendo con holgura.

Desde marzo de 2020, la SBS ha dispuesto la inaplicabilidad temporal de los ratios de cobertura de liquidez en moneda nacional (RCL MN) y moneda extranjera (RCL ME). Sin embargo, la unidad de Riesgos Estructurales ha continuado con las mediciones diarias de los ratios de cobertura de liquidez de manera oportuna.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

Las operaciones de reporte establecidas en la Circular N° 022-2015-BCRP, así como las operaciones de reporte con el BCRP a que se refiere el DL N° 1508 que crea el Programa de Garantías del Gobierno Nacional, son consideradas como fuentes de financiamiento disponibles para ser incluidas en el Plan de Contingencia de Liquidez del Banco. Para ello, la SBS requiere que se suscriba el contrato marco con COFIDE y se identifique la cartera que podría ser utilizada para estas operaciones.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2021 y de 2020

La distribución por plazos de los activos y pasivos Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se presenta como sigue, la cual, incluye para el caso de la cartera de créditos y depósitos sus respectivos rendimientos devengados:

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	TOTAL
2021								
Activo								
Disponible	14,502,378	164,513	46,374	67,296	1,467,323	-	-	16,247,884
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	4,129,581	-	-	-	-	-	-	4,129,581
Inversiones disponibles para la venta	4,131,160	43,335	2,607	796,423	307,755	299,166	-	5,580,446
Cartera de créditos	6,546,559	8,206,497	7,745,944	8,290,753	27,421,118	14,119,761	2,755,251	75,085,883
Derivados para negociación	41,085	192,642	262,774	238,881	356,740	675,610	-	1,767,732
Derivados de cobertura	-	-	235	53,319	22,251	-	-	75,805
	29,350,763	8,606,987	8,057,934	9,446,672	29,575,187	15,094,537	2,755,251	102,887,331
Pasivo								
Obligaciones con el público	7,213,661	5,487,526	1,272,887	2,055,379	47,075,335	-	-	63,104,788
Vista	2,476,778	1,812,755	-	-	20,597,504	-	-	24,887,037
Ahorro	2,508,338	1,759,651	-	-	24,225,054	-	-	28,493,043
Plazo	2,137,060	1,915,120	1,272,887	2,055,379	2,252,777	-	-	9,633,223
Otros	91,485	-	-	-	-	-	-	91,485
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en empresas del sistema financiero	400,186	258,213	69,208	125,057	172,907	-	-	1,025,571
Adeudados y obligaciones financieras	54,708	77,108	428,670	2,507,707	1,766,927	2,154,554	-	6,989,674
Derivados para negociación	127,439	123,859	231,400	107,251	475,044	507,027	-	1,572,020
Derivados de cobertura	-	-	1,565	3,391	30,103	-	-	35,059
Cuentas por pagar	1,813,016	648,460	969,896	2,451,469	10,608,108	617,881	-	17,108,830
Otros pasivos	602,266	-	-	-	-	-	-	602,266
	10,211,276	6,595,166	2,973,626	7,250,254	60,128,424	3,279,462	-	90,438,208

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	TOTAL
2020								
Activo								
Disponible	19,137,640	1,263,307	793,377	243,696	3,491,863	-	-	24,929,883
Fondos interbancarios	137,599	-	-	-	-	-	-	137,599
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	4,679,056	-	-	-	-	-	-	4,679,056
Inversiones disponibles para la venta	5,746,998	187,460	75,352	44,564	335,071	302,591	-	6,692,036
Cartera de créditos	5,970,613	6,351,096	4,507,113	6,584,206	34,529,062	10,704,669	2,262,590	70,909,349
Derivados para negociación	93,939	62,911	47,726	22,369	288,069	383,581	-	898,595
Derivados de cobertura	-	-	-	-	103,354	-	-	103,354
	35,765,845	7,864,774	5,423,568	6,894,835	38,747,419	11,390,841	2,262,590	108,349,872
Pasivo								
Obligaciones con el público	10,503,851	8,000,059	2,186,005	3,078,306	47,044,313	-	-	70,812,534
Vista	4,613,896	3,378,292	-	-	21,786,440	-	-	29,778,628
Ahorro	2,172,598	1,495,035	-	-	21,044,166	-	-	24,711,799
Plazo	3,642,526	3,126,732	2,186,005	3,078,306	4,213,707	-	-	16,247,276
Otros	74,831	-	-	-	-	-	-	74,831
Fondos interbancarios	72,421	-	-	-	-	-	-	72,421
Depósitos en empresas del sistema financiero	530,432	454,819	34,206	327,182	146,427	-	-	1,493,066
Adeudados y obligaciones financieras	26,675	180,431	778,489	301,105	3,604,598	2,138,933	-	7,030,231
Derivados para negociación	108,096	107,034	69,850	34,589	247,926	308,900	-	876,395
Derivados de cobertura	-	-	6,758	1,382	6,493	-	-	14,633
Cuentas por pagar	804,211	830,000	553,100	-	13,819,408	-	-	16,006,719
Otros pasivos	815,546	-	-	-	-	-	-	815,546
	12,861,232	9,572,343	3,628,408	3,742,564	64,869,165	2,447,833	-	97,121,545

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

Riesgo operacional

El Banco articula un modelo de gestión de riesgo operacional implantado en toda la organización, basado en metodologías y procedimientos de identificación, evaluación y seguimiento del riesgo operacional, y soportado en herramientas que permiten una gestión cualitativa y cuantitativa.

Este modelo se sustenta en una gestión descentralizada del riesgo operacional realizada por equipos de gestión en riesgo operacional en las dos líneas de defensa. En primera línea contamos con los Risk Control Assurer que tienen por objetivo promover la adecuada gestión del riesgo operacional en sus respectivos ámbitos de gestión, extendiendo la metodología de identificación de riesgos y establecimiento de controles, trabajando para ello con los propietarios de los procesos quienes son los responsables de implementar los planes de mitigación y la ejecución de los controles. En la segunda línea de defensa se cuenta con un equipo de Risk Control Specialist quienes definen marcos de mitigación y control en su ámbito de especialidad (de forma transversal a toda la organización) y realizan el contraste con la implantado por la primera línea.

Ambos equipos de control están en constante coordinación de una unidad metodológica y realizan el reporte constante a los correspondientes Comités de Control Interno y Riesgo Operacional (CIRO) de las áreas. Desde el área de Control Interno y Cumplimiento, la Unidad de Non Financial Risk, tiene a su cargo asegurar la implantación de las metodologías y herramientas de gestión corporativas, la formación de ambos equipos de control (Risk Control Assurer y Risk Control Specialist), la coordinación para la actualización del mapa de riesgos y el seguimiento de los planes de mitigación.

En relación con la gestión cualitativa, se viene trabajando en la migración a la herramienta corporativa MIGRO (Marco Integral para la Gestión de Riesgo Operacional) que permite el registro de los riesgos operacionales identificados asociando los mismos a una taxonomía de procesos y la cuantificación de los mismos, así como el registro de la evaluación periódica de los controles asociados a los riesgos gestionables (críticos). A lo largo del año 2021, se están actualizando los riesgos y controles manteniendo la vigencia del modelo.

Complementariamente, se cuenta con una base de datos, SIRO (Sistema Integrado de Riesgo Operacional), en la que se recoge todo evento de riesgo operacional que supone un quebranto para el Banco y sus subsidiarias, es la herramienta cuantitativa fundamental de la gestión del riesgo operacional.

El Banco cuenta con la autorización para el uso del método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, lo que le permite optimizar el requerimiento de capital regulatorio.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional sobre la base del método estándar alternativo al 31 de diciembre de 2021 asciende a S/ 602 millones (S/ 542 millones al 31 de diciembre de 2020).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

27. Valor Razonable

La metodología aplicada para la determinación del valor razonable no ha variado con respecto a los revelados en el informe auditado de los estados financieros separados del año 2020.

Valor en libros y valor razonable de los activos y pasivos financieros

Teniendo en cuenta las consideraciones de valor razonable y el Oficio Múltiple N° 43078-2014-SBS, en el que la SBS determinó que el valor razonable corresponde al valor en libros para el caso de los créditos y depósitos; al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los valores en libros y valores razonables de los activos y pasivos financieros del Banco se presentan como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Valor en libros		Valor razonable	
	2021	2020	2021	2020
Activo				
Disponible	16,247,884	24,929,883	16,247,884	24,929,883
Fondos interbancarios	-	137,599	-	137,599
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos de deuda	4,129,581	4,679,056	4,129,581	4,679,056
Inversiones disponibles para la venta				
Instrumentos Representativos de Capital	25,972	23,322	25,972	23,322
Instrumentos Representativos de Deuda	5,554,474	6,668,714	5,554,474	6,668,714
Cartera de créditos	70,381,769	66,446,955	70,381,769	66,446,955
Derivados para negociación	1,767,732	898,595	1,767,732	898,595
Derivados de cobertura	75,805	103,354	75,805	103,354
Cuentas por cobrar	34,085	45,454	34,085	45,454
Otros activos	709,217	900,064	709,217	900,064
Total	98,926,519	104,832,996	98,926,519	104,832,996
Pasivo				
Obligaciones con el público	63,104,788	70,812,534	63,104,788	70,812,534
Fondos interbancarios	-	72,421	-	72,421
Depósitos de empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales	1,025,571	1,493,066	1,025,571	1,493,066
Adeudos y obligaciones financieras	6,989,674	7,030,231	7,252,093	7,035,674
Derivados para negociación	1,572,020	876,395	1,572,020	876,395
Derivados de cobertura	35,059	14,633	35,059	14,633
Cuentas por pagar	17,108,830	16,006,719	17,108,830	16,006,719
Total	89,835,942	96,305,999	90,098,361	96,311,442

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2021 y de 2020

Los activos y pasivos registrados a valor razonable según su nivel de jerarquía, se presentan a continuación:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable y jerarquía de valor

<i>En miles de soles</i>	2021				2020			
	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo								
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados								
Instrumentos representativos de deuda	4,129,581	204,934	3,924,647	-	4,679,056	296,595	4,382,461	-
Inversiones disponibles para la venta								
Instrumentos representativos de Capital	24,850	24,850	-	-	22,201	22,201	-	-
Instrumentos representativos de deuda	5,554,474	1,389,913	4,164,561	-	6,675,067	2,570,885	4,104,182	-
Derivados para negociación	1,767,732	-	1,767,732	-	898,595	-	898,595	-
Derivados de cobertura	75,805	-	75,805	-	103,354	-	103,354	-
	11,552,442	1,619,697	9,932,745	-	12,378,273	2,889,681	9,488,592	-
Pasivo								
Adeudos y obligaciones financieras	3,251,564	-	3,251,564	-	3,032,280	-	3,032,280	-
Derivados para negociación	1,572,020	-	1,572,020	-	876,395	-	876,395	-
Derivados de cobertura	35,059	-	35,059	-	14,633	-	14,633	-
	4,858,643	-	4,858,643	-	3,923,308	-	3,923,308	-

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2021 y de 2020

28. Hechos Posteriores

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y la fecha autorización para su emisión, que puedan afectarlos significativamente.